

# **SEDATU**

---

**SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO**



**CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018**

**MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS**

**SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON, SRE**



FECHA: 03/12/2018

**DESTINATARIO/A:****Coordinación de Asesores****REFERENCIA:****C. Abraham Rojas Martínez  
Coordinador de Control de Gestión  
Oficina de la C. Titular del Ramo**

Documento: Atenta Nota No. 119/2018

Foja(s): 13

**CARÁCTER: Ordinario****FECHA MÁXIMA: 17/12/2018**

(para su atención)

**FOLIO SOT: 01893****INSTRUCCIÓN: Atención y Seguimiento****ASUNTO**

Por instrucciones superiores, se remite el "Acta de la Cuarta Sesión del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Primera ordinaria del 2018" debidamente formalizada por la Mtra. Rosario Robles Borjanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. **PARA SU ATENCIÓN INSTITUCIONAL Y JURÍDICA QUE CORRESPONDA.**

---

*Nombre completo (de quien recibe), firma y fecha*

NOTA: Agradeceré marcar a esta Subsecretaría copia de conocimiento, así como del seguimiento brindado hasta la conclusión del asunto, misma que deberá contemplar el sello de recibido del área respectiva, el número de folio SOT de este documento.

c.c.p. Archivo de la Secretaría Particular.



Ciudad de México, a 29 de Noviembre de 2018

**PARA: ING. ALEXIS BALLINAS RUÍZ  
SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SUBSECRETARIO  
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL****DE: ABRAHAM ROJAS MARTÍNEZ  
COORDINADOR DE CONTROL DE GESTIÓN  
DE LA OFICINA DE LA C. TITULAR DEL RAMO**

01893

**ATENTA NOTA NO. 119/2018**

Por instrucciones superiores, me permito remitir a usted, la documentación descrita debidamente formalizada por la Mtra. Rosario Robles Burlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, cuyos datos de identificación se señalan a continuación:

| NO. PROG. | NO. FOLIO | FECHA      | ASUNTO  |
|-----------|-----------|------------|---|
| 1         | S/N       | 13/11/2018 | Acta de la Cuarta Sesión del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, primera ordinaria de 2018. |

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

C.c.p.- C. María Eugenia Romero Martínez - Secretaría Particular de la C. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano - Para su cumplimiento.  
ACT / DMR.

|          |                            |
|----------|----------------------------|
| <b>1</b> | <b>ORDEN DEL DÍA</b>       |
| <b>2</b> | <b>LISTA DE ASISTENCIA</b> |
| <b>3</b> | <b>PRESENTACIONES</b>      |
| <b>4</b> | <b>ACTA DE LA SESIÓN</b>   |
| <b>5</b> | <b>ORCIOS CONVOCATORIA</b> |



[www.wilsonjones.com](http://www.wilsonjones.com)

**Cuarta Sesión del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**

**Fecha y hora:** Martes 13 de noviembre. Duración aprox. 18:00 a 20:00 horas.

**Lugar:** Salón Morelos. Secretaría de Relaciones Exteriores, Av. Juárez No. 20, Col Centro. Ciudad de México

- Llegada y registro de consejeros 17:30 - 18:00
- Inicio de la sesión 18:00

- i. Lectura y aprobación del orden del día.
- ii. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
- iii. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León
- iv. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas - SEDATU
- v. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM
- vi. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
- vii. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU



PRIMERA SESION ORDINARIA 2018  
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
MARTES 13 DE NOVIEMBRE. 18:00 HORAS  
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN. SRE

|   |  |                          |
|---|--|--------------------------|
| <b>Rosario Robles Berlanga</b>            | <b>Secretaría de Desarrollo Agrario,<br/>Territorial y Urbano</b>  |                          |
| <b>Enrique González Tiburcio</b>          | <b>Subsecretario de Ordenamiento<br/>Territorial</b>   |                          |
| <b>Tomasz Kotecki Golasinska</b>          | <b>Subdirector General de Analisis de<br/>Vivienda Prospectiva y<br/>Sustentabilidad de la Comisión<br/>Nacional de Vivienda</b> |                          |
| <b>Gerardo Xavier Hernández<br/>Tapia</b> | <b>Director General del Instituto<br/>Nacional del Suelo Sustentable</b>   |                          |
| <b>Froylán Rolando<br/>Hernández Lara</b> | <b>Director General del Registro<br/>Agrario Nacional</b>  | <i>Froylán Hernández</i> |
| <b>Jaime Segura Lazcano</b>               | <b>Director General de Producción<br/>Rural Sustentable en Zonas<br/>Prioritarias de la SAGARPA</b>                              |                          |
| <b>Clemente Poon Hung</b>                 | <b>Director General de Carreteras de la<br/>SCT</b>  |                          |
| <b>Juan José Camacho López</b>            | <b>Director General de Desarrollo<br/>Minero de la Secretaría de Economía</b>  |                          |
| <b>David Mora Cortez</b>                  | <b>Director General de Coordinación de<br/>la SENER</b>  |                          |



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018  
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS  
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRE

|                               |   |                            |
|-------------------------------|---|----------------------------|
| José Luis Ortiz Durán Salinas | Subsecretario de Desarrollo Urbano del Gobierno de Nuevo León   |                            |
| Alejandro Corral Hernández    | Encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Sonora                                     |                            |
| Mario Vázquez Ramos           | Director de Desarrollo Urbano en el Ayuntamiento de Huixquilucan  |                            |
| Javier Delgado Campos         | Director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM  |                            |
| Roberto Eibenschutz Hartman   | Director de Proyectos del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la UAM-Xochimilco                        |                            |
| Ricardo Monterrubio López     | Director de la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial del Instituto Politécnico Nacional |                            |
| Enrique Cabrero Mendoza       | Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología   |                            |
| José Luis Cortés Delgado      | Presidente de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana   |                            |
| Rafael Valdivia López         | Presidente del Consejo Directivo y de la Junta de honor de FOROPOLIS  | Mtro Juan E. Hernández<br> |





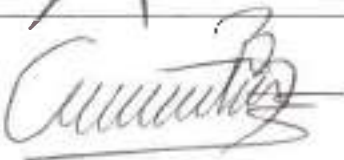



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018  
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS  
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRF

|                                      |   |  |
|--------------------------------------|---|--|
| José Luis Stein Velasco              | Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB   |  |
| Roberto González Labastida           | Director General de Política Ambiental y Regulación de la SEMARNAT  |  |
| Ma. Teresa Solís Trejo               | Subsecretaria de Planeación y Política Turística de SECTUR  |  |
| Jorge Bautista Rodríguez             | Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad en la Cámara de Diputados |  |
| Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo  | Presidente de la Comisión de Vivienda en la Cámara de Diputados   |  |
| Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís | Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Vivienda en el Senado de la República                     |  |
| Jonathan Barradas Gil                | Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad en el Senado de la República   |  |
| Miguel Angel Pelaez Gerardo          | Titular del organo desconcentrado "Unidos por Morelos"  |  |
| José Ramón Amieva Gálvez             | Jefe de Gobierno de la Ciudad de México   |  |








PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018  
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS  
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRE

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>Eduardo Lee Sainz</b>                 | <b>Vicepresidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles</b>             |    |
| <b>José Antonio Manzanero Escutia</b>    | <b>Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano</b>                                 |    |
| <b>Carlos Gutiérrez Ruiz</b>             | <b>Presidente de la Comisión de Vivienda del Consejo Coordinador Empresarial</b>              |   |
| <b>Jesús Padilla Zenteno</b>             | <b>Presidente del Centro Empresarial de la Ciudad de México, COPARMEX</b>                     |   |
| <b>Eduardo Ramírez Leal</b>              | <b>Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</b>                    |   |
| <b>Carlos Guillermo Medina Rodríguez</b> | <b>Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda</b> |   |
| <b>Enrique Ortiz Flores</b>              | <b>Coordinador de Proyectos de Habitat International Coalition América Latina</b>             |  |
| <b>Magdalena García Hernández</b>        | <b>Directora General del Bufete de Estudios Interdisciplinarios, AC</b>                       |  |
| <b>María Eugenia Romero Contreras</b>    | <b>Directora General de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, AC</b>              |   |



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018**  
**CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO**  
**MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS**  
**SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRE**

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>Julieta Leo Lozano</b>                  | <b>Líder de Proyecto de Desarrollo Urbano del Centro Mario Molina</b>  |   |
| <b>Paula Cristina Neves Nogueira Leite</b> | <b>Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas del CONAPRED</b>  |   |
| <b>María Marcela Eternod Arámburo</b>      | <b>Secretaria Ejecutiva Suplente de la Presidencia de Instituto Nacional de las Mujeres</b>  |    |
| <b>Luis Jaime Sobrino Figueroa</b>         | <b>Director del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del El Colegio de México</b>  |   |
| <b>Héctor Robles Berlanga</b>              | <b>Investigador asociado del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural</b>   |  |
| <b>Jesarela López Aguilar</b>              | <b>Directora de Análisis y Gestión del Subsistema de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano del INEGI</b> |   |



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018  
CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
MARTES 13 DE NOVIEMBRE, 18:00 HORAS  
SALÓN JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SRE

**INVITADOS ESPECIALES**

| NOMBRE                            | FIRMA   |
|-----------------------------------|---|
| Román Meyer Falcón                |   |
| Antonio Giannini Servin de Isolbi | En Representación <br>ADOLFO CABALLERO ARIAS<br>SUBDIRECTOR ESTIMULOS A LA JUVENTUD |
| Pablo Vaggione                    |   |
| Cassio Luiselli                   |   |
| Dr. Adolfo Sánchez Almanza        |   |
| Francisco Covarrubias Gaitán      |   |
| Armando Saldaña                   |   |

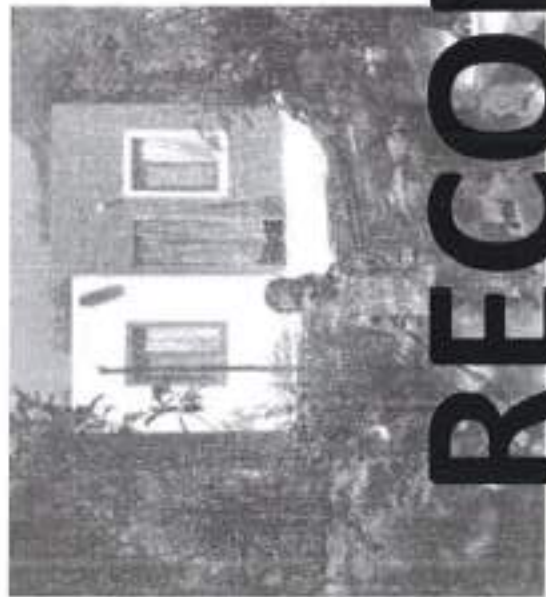
1

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

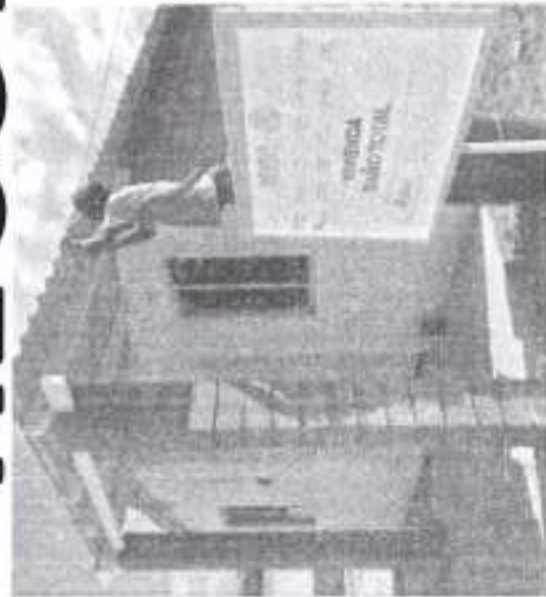


SEDATU

SUBSECRETARÍA DE  
ZONAS DE RIESGO  
GEOLÓGICO Y SÍSMICO



# RECONSTRUCCIÓN



7 de septiembre de 2018

## Reporte del censo por entidad para ser atendidas mediante recursos de FONDEN

| Entidad          | Viviendas con Daño Total | Viviendas con Daño Parcial | Total de viviendas Dañadas |
|------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Oaxaca           | 26,952                   | 37,680                     | 64,632                     |
| Chiapas          | 14,009                   | 32,537                     | 46,546                     |
| Estado de México | 2,710                    | 3,349                      | 6,059                      |
| Guerrero         | 2,046                    | 1,441                      | 3,487                      |
| Puebla           | 5,764                    | 21,701                     | 27,465                     |
| Morelos*         | 6,084                    | 9,648                      | 15,732                     |
| Ciudad de México | 2,319                    | 3,585                      | 5,904                      |
| Veracruz         | 2                        | 5                          | 7                          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>59,886</b>            | <b>109,946</b>             | <b>169,832</b>             |

Tlaxcala tuvo 65 viviendas con daños; 64 parciales y 1 total que fueron atendidos con construcción directa por FONHAPO



**Se visitaron todas las viviendas dañadas  
para entregar la Tarjeta Bansefi**



**Se han entregado**

**166,970 tarjetas, el 98% del total;**

**58,957 son Daño total y**

**108,013 son Daño parcial.**





## 2,862 Tarjetas Pendientes:

- Se encuentran en sucursales BANSEFI para ser entregadas.



## Atención a viviendas con daño parcial, mediante tarjetas BANSEFI

| Entidad          | Total de titulares de viviendas con daño parcial | # de Titulares de viviendas con daño parcial que han recibido tarjeta | # de titulares de viviendas con daño parcial que no han recibido tarjeta |
|------------------|--|---|--|
| Oaxaca           | 37,680   | 37,292  | 388  |
| Chiapas          | 32,537   | 31,846  | 691  |
| Estado de México | 3,349  | 3,279   | 70   |
| Guerrero         | 1,441  | 1,420   | 21   |
| Puebla           | 21,701   | 21,650  | 51   |
| Morelos*         | 9,648  | 9,347   | 301  |
| Ciudad de México | 3,585  | 3,174   | 411  |
| Veracruz         | 5  | 5   | 0  |
| <b>TOTAL</b>     | <b>109,946</b>                                   | <b>108,013</b>  | <b>1,933</b>   |

Fuente: BANSEFI 17 de agosto 2018

## Atención a viviendas con daño total, mediante tarjetas BANSEFI

| Entidad          | Total de titulares de viviendas con daño total | # de titulares de viviendas con daño total que han recibido tarjeta | # de titulares de viviendas con daño total que no han recibido tarjeta |
|------------------|--|---|--|
| Oaxaca           | 26,952   | 26,694  | 258  |
| Chiapas          | 14,009   | 13,660  | 349  |
| Estado de México | 2,710  | 2,663   | 47   |
| Guerrero         | 2,046  | 2,029   | 17   |
| Puebla           | 5,764  | 5,755   | 9  |
| Morelos*         | 6,084  | 5,993   | 91   |
| Ciudad de México | 2,319  | 2,161   | 158  |
| Veracruz         | 2  | 2   | 0  |
| <b>TOTAL</b>     | <b>59,886</b>                                  | <b>58,957</b>   | <b>929</b>   |

Fuente: BANSEFI 17 de agosto 2018



**Al conjunto de personas que ya recibieron su tarjeta se les ha depositado un total de 8 mil 087 millones 072 mil pesos de los cuales ya han retirado 7 mil 516 millones 140 mil 236 pesos 92 centavos.**

| Entidad          | Número de tarjetas Entregadas | Monto total de recurso depositado (\$)* | Monto total de recurso retirado por los damnificados (\$)* |
|------------------|-------------------------------|---|--|
| Oaxaca           | 63,986                        | \$3,724,995,000.00                      | \$3,471,007,072.02   |
| Chiapas          | 45,506                        | \$1,564,892,000.00                      | \$1,526,509,520.35   |
| Estado de México | 5,942                         | \$366,105,000.00                        | \$348,596,839.98   |
| Guerrero         | 3,449                         | \$263,220,000.00                        | \$234,151,807.60   |
| Puebla           | 27,405                        | \$1,006,365,000.00                      | \$960,588,244.91   |
| Morelos*         | 15,340                        | \$855,720,000.00                        | \$754,386,662.32   |
| Ciudad de México | 5,335                         | \$305,520,000.00                        | \$220,645,220.01   |
| Veracruz         | 7                             | \$255,000.00                            | \$254,869.73   |
| <b>Total</b>     | <b>166,970</b>                | <b>\$8,087,072,000.00</b>               | <b>\$7,516,140,236.92</b>                                  |

Fuente: BANSEFI 17 de agosto 2018

MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y  
VIVIENDA

**APOYO PARA LA REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS  
POR LOS SEISMOS DEL SEPTIEMBRE DE 2017**

**CARTA COMPROMISO**

Yo, \_\_\_\_\_  
habitante del municipio de \_\_\_\_\_ en  
el Estado de \_\_\_\_\_ y con número de folio \_\_\_\_\_ en  
comprometo a:

1. Utilizar los recursos de la(s) tarjeta(s) recibida(s) en la reparación o reconstrucción de mi vivienda.
2. Vigilar que el dinero se destine solamente a la compra de materiales de construcción y al pago de mano de obra e impuestos.
3. Seguir las recomendaciones técnicas para reparar y reconstruir mi vivienda de manera segura.
4. No vender, transferir ni regalar la(s) tarjeta(s) que hoy recibo para la reparación o reconstrucción de mi vivienda.

Declaro que el apoyo que recibo no fue condicionado de ninguna manera. También, que la firma, datos y documentos presentados son verdaderos, que soy la única persona de mi vivienda beneficiaria de la(s) tarjeta(s) y que cumplo con los requisitos para recibirla(s). Finalmente, libero al Gobierno Federal de cualquier responsabilidad legal por el uso que yo haga de los recursos que recibo y de quien o quienes pudieran reclamar en el futuro el apoyo que se otorga.

PERSONA BENEFICIARIA

TESTIGO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2017  
FECHA

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.





**Se retiraron y acarrearon 1,642,830 m<sup>3</sup> de escombros pagados con recursos del FONDEN, esto es 1.6 veces el Estadio Azteca**

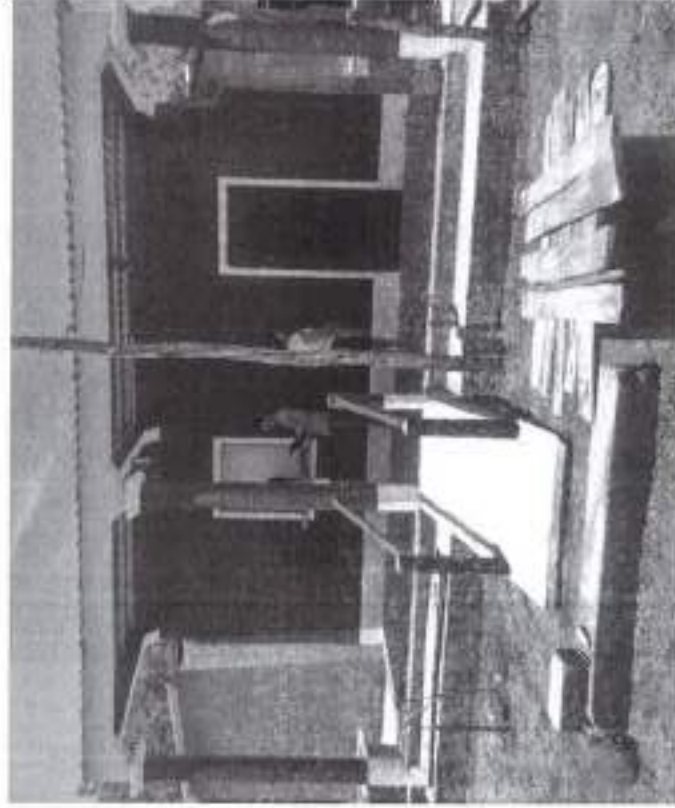


**Retiro y acarreo de escombros pagados con recursos del FONDEN**

| <b>Entidad</b>          | <b>M3 de material retirado y acarreado</b> | <b>Monto invertido</b> |
|-------------------------|--|------------------------|
| <b>Oaxaca</b>           | 424,648.78                                 | \$200,033,080.54       |
| <b>Chiapas</b>          | 345,570.63                                 | \$130,031,316.65       |
| <b>Estado de México</b> | 70,038.59                                  | \$14,786,547.12        |
| <b>Puebla</b>           | 247,435.23                                 | \$103,913,934.92       |
| <b>Morelos</b>          | 555,136.83                                 | \$188,493,413.16       |
| <b>TOTAL</b>            | 1,642,830.06*                              | \$637,258,292.39       |

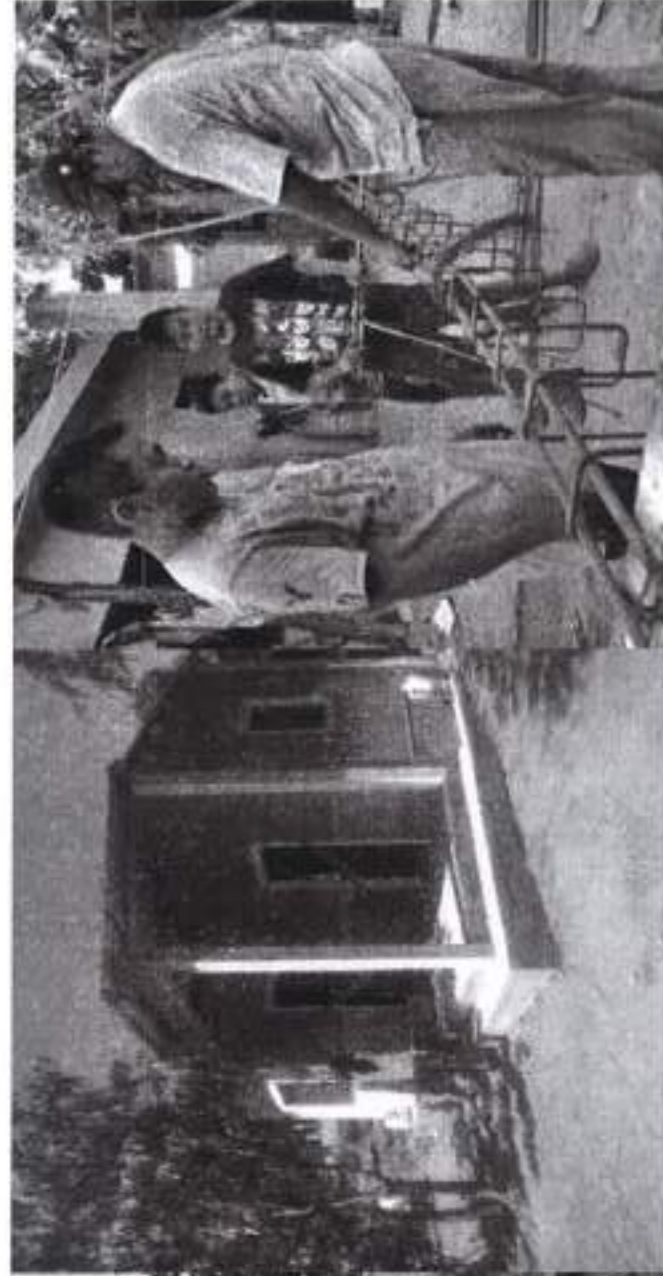
\*1.6 veces el Estado Azteca





## **Avances en la reconstrucción:**

**De las 58,957 viviendas con  
daño total que ya recibieron  
tarjeta, 49,182 ya iniciaron su  
reconstrucción.**



**Avance de la autoconstrucción  
de viviendas con daño total**

| <b>Entidad</b>  | <b>Ya iniciaron<br/>construcción</b> |
|-----------------|--------------------------------------|
| <b>CDMX</b>     | <b>1,502</b>                         |
| <b>Chiapas</b>  | <b>9,851</b>                         |
| <b>EDOMEX</b>   | <b>2,621</b>                         |
| <b>Guerrero</b> | <b>1,813</b>                         |
| <b>Morelos</b>  | <b>5,202</b>                         |
| <b>Oaxaca</b>   | <b>23,103</b>                        |
| <b>Puebla</b>   | <b>5,090</b>                         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>49,182</b>                        |



## La dimensión la reconstrucción de viviendas

| Estado afectado | Viviendas Nuevas Construidas en un año | Viviendas con Daño Total por Reconstruir |
|-----------------|--|--|
| Oaxaca          | 1,174                                  | 26,952                                   |
| Chiapas         | 1,834                                  | 14,009                                   |
| Morelos         | 1,379                                  | 6,084                                    |
| Guerrero        | 1,051                                  | 2,046                                    |
| Puebla          | 5,413                                  | 5,764                                    |



- Chile reconstruyó el 97% de las viviendas dañadas por el sismo de febrero de 2010 en 6 años.
- 370 mil 51 viviendas con daños de distinta gravedad.
- De ellas, 81 mil 444 resultaron con daño total.



| Entidad              | Asistencias técnicas |
|----------------------|----------------------|
| Oaxaca               | 22,063               |
| Chiapas              | 11,570               |
| Estado de México     | 2,702                |
| <b>Total General</b> | <b>36,335</b>        |



## Mujeres vigilantes



| Entidad              | Número de mujeres vigilantes con nombramiento |
|----------------------|---|
| Oaxaca               | 24,683  |
| Chiapas              | 9,892   |
| Morelos              | 6,084   |
| Puebla               | 4,507   |
| Estado de México     | 2,613   |
| Guerrero             | 1,071   |
| CDMX                 | 1,669   |
| Tlaxcala             | 65  |
| <b>Total General</b> | <b>50,584</b>                                 |





**Desarrollo  
Sustentable**  
**Nuevo León**  
GOBIERNO DEL ESTADO



# **Reglamentos de Construcción en México**

**Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y  
Desarrollo Urbano  
Sesión 13 noviembre 2018**

**Gobierno del Estado de Nuevo León  
Secretaría de Desarrollo Sustentable  
13 noviembre 2018**



# Contenido

1. Relevancia del tema
2. Marco jurídico
3. Situación actual
4. Experiencias  
Internacionales  
Nacional
5. Temas de reglamentos
6. Proceso de autorización de  
construcciones
7. Propuestas y recomendaciones
8. Conclusiones

# 1. Relevancia del tema

- **Seguridad de edificaciones.** Riesgo para la seguridad de sus habitantes al estar mal construidas. Costos de reparación o reconstrucción.
- **Valor patrimonial.** La casa habitación es una de las formas de ahorro más importantes para una persona o una familia. Los daños o su pérdida total afectan fuertemente su patrimonio.
- **Edificaciones en zonas de riesgo.** Difícil de controlar sobre todo en asentamientos irregulares.
- **Altos costos y tiempos requeridos de reconstrucción y ayuda en caso de desastres naturales.**
- **Habitabilidad y confort en los edificios.** Tienen efectos importantes sobre la calidad de vida, productividad, la convivencia y el estado de ánimo de sus residentes u ocupantes.
- **Diversidad de entornos.** México cuenta con una alta diversidad de entornos y paisajes lo cual dificulta establecer criterios generales de construcción.

## 2. Marco jurídico

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Artículo 115.** fracción V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para: f) Otorgar licencias y permisos para construcciones; facultad de expedir reglamentos y disposiciones administrativas.

- **Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano**

**Capítulo Segundo. Atribuciones de la Federación. Artículo 8.** Corresponden a la Federación, a través de la Secretaría, las atribuciones siguientes: XXX. Impulsar programas que propicien la uniformidad de trámites, permisos y autorizaciones en la materia.

**Capítulo Cuarto. Atribuciones de los Municipios. Artículo 11.** Corresponde a los municipios: XI. Expedir las autorizaciones, licencias o permisos de las diversas acciones urbanísticas, con estricto apego a las normas jurídicas locales, planes o programas de Desarrollo Urbano y sus correspondientes Reservas, Usos del Suelo y Destinos de áreas y predios.

**Artículo 60.** La legislación local, en las materias objeto de esta Ley, establecerá los requisitos para las autorizaciones, licencias o permisos de uso del suelo, construcción, fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, reotificaciones, condominios y para cualquier otra acción urbanística

**Artículo 66.** Tratándose de acciones, proyectos u obras que se encuentren ubicados en zonas de alto riesgo conforme a los planes o programas de Desarrollo Urbano y ordenamiento territorial aplicables, las autoridades antes de otorgar licencias relativas a Usos del suelo y edificaciones, construcciones, así como factibilidades y demás autorizaciones urbanísticas, deberán solicitar un estudio de prevención de riesgo que identifique que se realizaron las medidas de mitigación adecuadas, en los términos de las disposiciones de esta Ley. la Ley General de Protección Civil y las normas oficiales mexicanas que se expidan.

**Artículo 68.** ...La legislación estatal contendrá las normas a fin de garantizar la seguridad y protección de la población y sus bienes por contingencias y riesgos en los Asentamientos Humanos

### 3. Situación actual

- **Formalidad en las construcciones.** Un alto porcentaje de las edificaciones, sobre todo habitacionales, se construyen sin seguir un proceso de autorización formal. Estimado de CONAVI: 50%
- **Reglamentos de construcción.** La gran mayoría de los municipios, principalmente los rurales, no cuentan con reglamentos de construcción aprobados. Diferencias importantes en los reglamentos en cada municipio. Lo anterior es relevante sobre todo en las zonas metropolitanas
- **Aplicación baja de los reglamentos de construcción en la mayoría de los municipios.**
- **Capacidad institucional limitada.** Gran parte de los municipios no cuentan con personal técnicamente capacitado, equipos, medios para los procesos de autorización de construcciones ni para la vigilancia
- **Continuidad de servidores públicos.** Cambios de funcionarios por cambios de gobierno. No se cumple con lo dispuesto en LGAHOTDU Art. 96
- **Coordinación intergubernamental.** Falta de coordinación de acciones entre autoridades de desarrollo urbano, protección civil, CONAGUA y otras.
- **Regulaciones orientadas a edificios aislados.** Énfasis en regulaciones para edificios nuevos. Poca para los ya construidos y los espacios públicos.
- **Alta diversidad de construcciones y ubicaciones.** Edificaciones desde 1 nivel a más de 30; zonas sísmicas, costas, montañas.

# 4. Experiencias internacionales

## EUA

### Asociaciones

- International Code Council ICC. Organización sin fines de lucro. Revisa el IBC cada 5 años
- International Association of Plumbing and Mechanical Officials IAPMO
- American Society of Heating, Refrigerating and Air- Conditioning Engineers ASHRAE
- Western Fire Chiefs Association

### Organizaciones de estándares

- American Society for Testing Materials International ASTM
- American National Standards Institute ANSI
- National Fire Protection Association NFPA
- American Society of Civil Engineers (ASCE-7)
- American Institute of Steel Construction (ANSI/AISC 360).

### Códigos

- International Building Code IBC
- International Residential Code IRC
- International Existing Building Code
- International Fire Code IFC
- National Electrical Code
- Life Safety Code
- International Plumbing Code IPC
- International Mechanical Code IMC
- International Energy Conservation Code IECC
- International Green Construction Code IGCC
- Comprehensive Consensus Codes C3.

### Aplicación

Aplica en todo Estados Unidos El gobierno estatal lo adopta a través de sus legislaturas. La aplicación del reglamento la realizan los gobiernos locales. Ha sido adoptado también fuera de E.U.A (Abu Dhabi, la comunidad Caribeña, Colombia, Georgia, Honduras, Afghanistan y Arabia Saudita)

# Experiencias internacionales

## Canada

### Asociaciones

- National Research Council NRC. Organismo de gobierno
- International Association of Plumbing and Mechanical Officials IAPMO
- American Society of Heating, Refrigerating and Air- Conditioning Engineers ASHRAE
- Western Fire Chiefs Association

### Organizaciones de estándares

- Institute for Research in Construction. IRC. Organismo de investigación. Actualiza código cada 5 ó 10 años
- Canadian Standards Association. Temas: electricidad, gas, elevadores
- Canadian Commission on Building and Fire Codes

### Códigos

- National Building Code of Canada NBBC. Se actualiza cada 5 años
- National Fire Code NFC
- Canadian Electrical Code
- National Plumbing Code
- National Energy Code of Canada for Buildings

- National Energy Code of Canada for Buildings NECB
- National Farm Code

### Aplicación

Aplica en todas las provincias de Canadá una vez que lo adoptan los gobiernos a través de sus legislaturas. La aplicación la realizan los gobiernos locales



# Experiencias internacionales

## Unión Europea UE

### Códigos

- Eurocódigo. Cuenta con Principios que son obligatorios y reglas de aplicación que son recomendaciones

### Aplicación

Aplica en los países de la UE. Además lo han adoptado en África, Asia, Rusia, China, y otros lugares. Cada país de la UE hace su código basado en éste

### Asociaciones

- Comité Europeo de Normalización CEN. Unifica criterios y normativas de diseño estructural.

### Caso España

#### Códigos

- Código Técnico de la Edificación CTE. Integra todas las normas. Vigente desde 2006. Tiene como base la Ley de Ordenación de la Edificación 1999. Incluye documentos básicos obligatorios y otros que no lo son.

#### Normativas

- Instrucción Española del Hormigón Estructural EHE
- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios RITE 07
- Reglamento de Seguridad contra Incendios en Establecimientos Industriales
- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión REBT 02
- Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos RD 919/2006
- Normativa municipal y autonómica



# Experiencia Nacional

## México

### Códigos y reglamentos

- Código de Edificación de la Vivienda CEV. Sedatu, Conavi 3ª. Ed. 2017. Para viviendas de hasta 5 niveles.
- Código de Conservación de Energía para las Edificaciones de México IECC. Se actualiza cada 3 años. Edificaciones residenciales y no residenciales
- Normas Oficiales Mexicanas NOM (obligatorias) y Normas Mexicanas NMX (voluntarias)
- Reglamento de Construcción del Distrito Federal (Cd. México)

### Asociaciones y organismos

- Secretaría de Economía.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, SC. ONNCCE
- Calidad y Sustentabilidad en la Edificación, AC CASEDI
- Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, AC

### Aplicación

Aplica en México. Código modelo normativo voluntario. Pueden ser adaptados y adoptados por los gobiernos locales

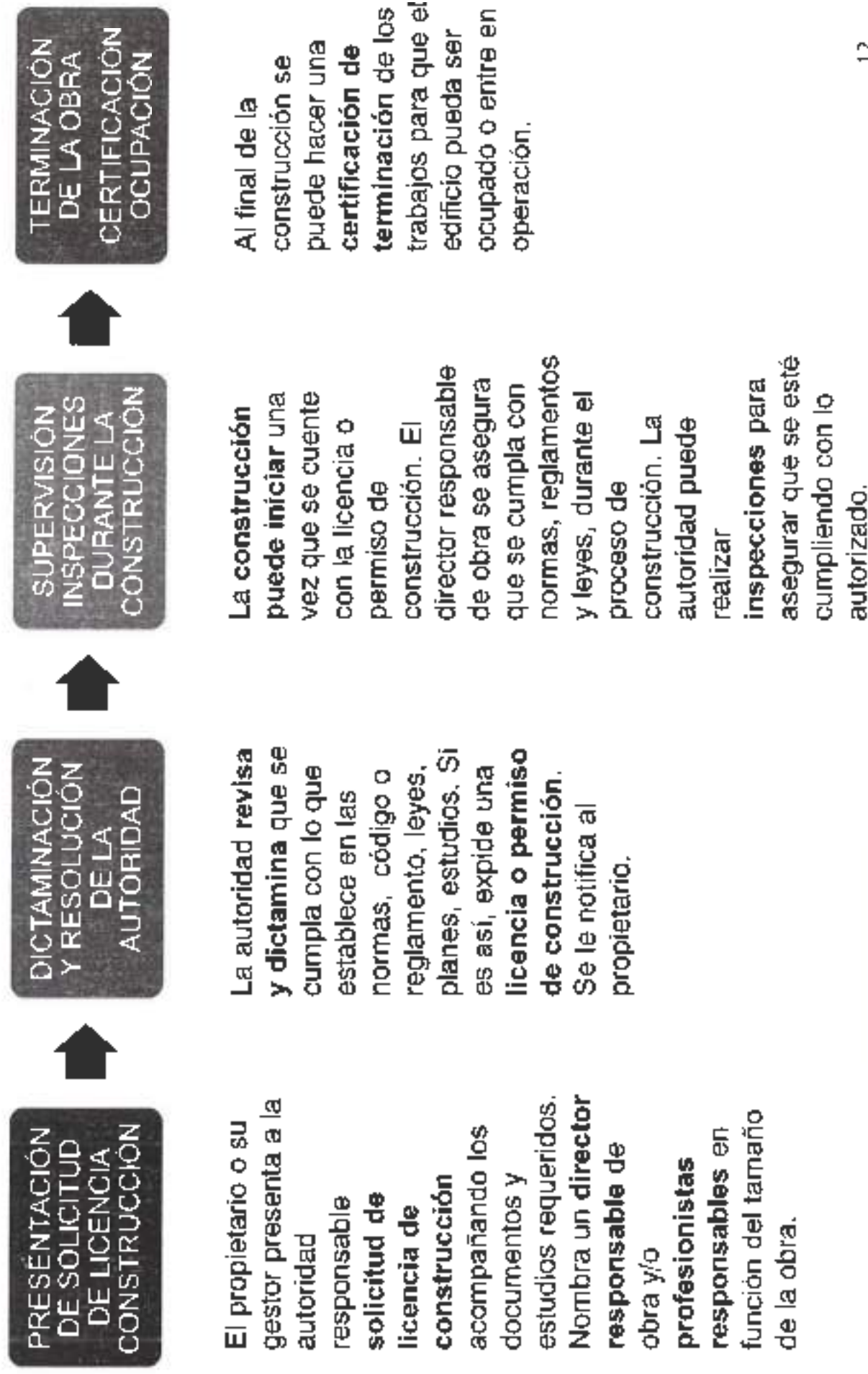
## Experiencias resumen

- **Estandarización.** Tendencia internacional a desarrollar códigos modelo a través de un instituto u organismo.
- **Actualización continua.** Los códigos se actualizan periódicamente con base a experiencias, investigaciones, nuevas tecnologías. Se realiza en algún instituto u organismo de gobierno. Tener un solo organismo permite que las mejoras sean adoptadas a nivel nacional (o internacional como en la UE)
- **Código modelo de construcción.** Tienen fuerza legal hasta que una autoridad local lo aprueba en su jurisdicción.
- **Autoridad responsable de la aprobación de reglamentos.** En EUA la autoridad que los aprueba son los estados (50); en Canadá las provincias (10 provincias, 3 territorios); en México los municipios (2,464 municipios más 16 alcaldías en Cd. México)
- **Autoridad responsable de la aplicación.** En EUA y Canadá son las autoridades locales ej Gobierno de la Ciudad (área incorporada, "city limits") o gobiernos metropolitanos. Lo hacen a través de un departamento de construcciones u oficinas de permisos. En México la aplicación corresponde a cada municipio.

## 5. Temas de reglamentos

- ♦ **Funcionalidad**
  - Clasificación y ocupación de edificios
  - Alturas y áreas de edificios
- ♦ **Seguridad**
  - Seguridad estructural. Tipos de estructuras, cimentación, muros y techo
  - Seguridad de utilización. Ocupación
  - Protección contra incendios
  - Salidas del edificio. Principalmente para casos de emergencias. Casos especiales de edificios ej. Hospitales, guarderías, prisiones
  - Seguridad durante la construcción
- ♦ **Habitabilidad y salubridad**
  - Ventilación, iluminación
  - Protección contra el ruido
  - Confort térmico
- ♦ **Instalaciones y equipos**
  - Hidráulicas, sanitarias
  - Eléctricas
  - Comunicaciones
  - Aire acondicionado
- ♦ **Materiales y componentes**
  - Materiales utilizados en la construcción
  - Acabados interiores
  - Elevadores, escaleras y equipos
- ♦ **Accesibilidad.** Para personas con capacidades diferentes
- ♦ **Sustentabilidad**
  - Ahorro y uso eficiente de energía
  - Tecnologías verdes
- ♦ **Estructuras ya construidas.** Nuevas disposiciones no pueden ser retroactivas. Ej. adaptaciones para accesibilidad. Difícil aplicar en edificios históricos

## 6. Procedimiento general de autorización de construcciones



## 7. Propuestas y recomendaciones

- **Modificaciones al marco jurídico.** Complementar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano reforzando el tema de construcción. Eliminar la judicialización de procedimientos administrativos para sancionar infracciones a la Ley. Establecer un procedimiento especial para medidas de seguridad
- **Soporte para reglamentación.** Elaborar código(s) modelo de construcción y edificación para todo tipo de edificios, no solo habitacionales.
- **Homologación.** Realizar acciones tendientes a uniformizar y estandarizar reglamentos de construcción en todas las entidades adaptando los códigos modelo a las características locales.
- **Análisis de capacidades municipales.** Clasificación. Modelo de reglamento de acuerdo a capacidades locales. Convenios de delegación de atribuciones en función de capacidades locales.
- **Reglamento modelo simplificado de construcción y edificación.** Para construcciones menores y municipios con capacidades limitadas.
- **Aplicación de reglamentos.** Definir con claridad responsabilidades de quienes participan en el proceso de diseño/ construcción: propietario, directores responsables de obra, autoridades encargadas de la aplicación. Establecer sanciones y medidas de seguridad. Reforzar la aplicación.



## Propuestas y recomendaciones

- **Capacitación de servidores públicos.** Preparación de funcionarios y empleados municipales. Reforzar el servicio civil de carrera. Establecer procesos de evaluación y certificación. Adiestramiento y educación continua para mantener actualizados conocimientos. Apoyo de colegios profesionales, cámaras empresariales y universidades
- **Fondo para fortalecimiento de capacidades municipales.** Financiamiento para capacitación de funcionarios municipales. Apoyo para equipamiento de oficinas. Actualización de reglamentos de construcción municipales.
- **Especialización por tipo de trámites.** Autorización por tipo de trámite. De acuerdo a su grado de complejidad. Permitiría revisiones más cuidadosas y agilizar tiempos de respuesta.
- **Certificación.** Para directores responsables de obra y profesionistas responsables. Definir órgano certificador y procesos de certificación. Puede ser con apoyo de los colegios profesionales
- **Programas de capacitación de responsables de obras.** Definir necesidades, promover programas de capacitación continua, evaluar y certificar capacidades.
- **Programas académicos de estudios.** Incluir contenidos en los planes de estudio de carreras de arquitectura, ingeniería civil y otras relacionadas con la construcción sobre legislación urbana, reglamentos de construcción y responsabilidades de proyectistas y directores responsables de obra.



## 8. Conclusiones

- **Prevención.** Las acciones de prevención en el proceso de diseño construcción de edificaciones y urbanizaciones son más efectivas y más económicas para minimizar riesgos a las personas y sus bienes que las de reconstrucción
- **Reglamentos de construcción.** Es necesario promover y apoyar para que todos los municipios cuenten con reglamentos o actualicen los que tienen. Importancia que estén de acuerdo con capacidades municipales y estén estandarizados.
- **Innovación.** Necesidad de explorar nuevos modelos más operativos y efectivos para el control de las construcciones
- **Responsabilidades.** Establecer con claridad los responsables de cada una de las etapas del proceso de diseño- proyecto- construcción
- **Mejores prácticas internacionales.** Aprovechar experiencias de otros países en la materia adaptándolas a las condiciones locales.

**Gracias por su atención!**



3

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*

# Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial

## Avances

Noviembre 13 de 2018

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO  
Y TERRITORIAL





# Índice

1. Antecedentes
2. Ruta crítica de la ENOT
3. ENOT: Contenidos en Términos de Referencia BID-UNAM
4. Bases jurídicas, principios y enfoques
5. Avances de diagnóstico-pronóstico
  - 5.1 Grandes problemas territoriales
  - 5.2 Modelo territorial de México
  - 5.3 Sistema natural
  - 5.4 Sistema socioespacial
  - 5.5 Sistema económico espacial
  - 5.6 Pronósticos y megatendencias
6. Planteamientos
  - 6.1 Elementos de la propuesta
  - 6.2 Políticas territoriales
  - 6.3 Objetivos generales
  - 6.4 Selección de propuestas
7. Instrumentos
8. Instituciones públicas con impacto territorial

# 1. Antecedentes

- Estrategia Territorial Nacional 2012, en Convenio de Colaboración entre la Sedesol y la UNAM.
- Firma de Convenio de Colaboración entre el BID y la UNAM con fecha 5 de octubre de 2018.
- Términos de referencia: entrega de tres documentos y duración de nueve meses del proyecto.
- Conformación de un equipo multidisciplinario de 30 especialistas de seis dependencias de la UNAM, y de otras instituciones académicas como la UAM, Flacso U. Anáhuac y UAEMex.
- Reuniones de trabajo con la administración actual, principalmente de la Sedatu, así como del equipo de transición del próximo Gobierno Federal.
- Discusión de contenidos de documentos de trabajo para la elaboración de la Versión Cero de la ENOT.

## 2. Ruta crítica de la ENOT

### Año 2018

- Octubre 5: Firma de Convenio BID-UNAM.
- Noviembre 13: Presentación de avances al CNOTyDU.
- Noviembre 14: Taller de discusión con representantes de dependencias federales.
- Diciembre 7: ENOT Versión cero.
- Diciembre 18: Foro de Consulta en la Cámara de Diputados.

### Año 2019

- Febrero 28: ENOT Versión 1.
- Marzo 28: Foro Nacional de Consulta de la ENOT con órdenes de gobierno, academia, sociedad y sector privado.  
Consultas, sistematización e integración de opiniones.
- Mayo 27: ENOT Versión 2 final.
- Junio 28: Aprobación, edición, publicación (DOF) y difusión.

# 3. ENOT. Contenidos en Términos de referencia. Convenio BID-UNAM.

## Presentación

### I. Bases

1. Marco jurídico
2. Principios
3. Enfoques

### II. Situación y perspectivas

1. El modelo territorial de México
2. Análisis y objetivos
3. Diagnóstico y pronósticos
4. Experiencias nacionales e internacionales

### III. Planteamientos

1. Propuesta de políticas y estrategias integradas alternativas
2. Evaluación y selección
3. Desarrollo de la estrategia seleccionada
4. Programas y proyectos estratégicos.
5. Metas

### IV. Instrumentos

1. Normativos
2. De organización, coordinación, sensibilización y participación
3. De gestión del suelo y obra pública
4. Financieros y fiscales
5. Seguimiento, evaluación y retroalimentación
6. Transparencia, rendición de cuentas, información y participación ciudadana

### Bibliografía

#### Anexos

- Anexo metodológico
- Anexo estadístico
- Anexo gráfico
- Glosario de términos



## **4. Bases jurídicas, principios y enfoques**

### **La ENOT en la LGAHOTyDU**

- El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos *“es una política pública que tiene como objeto la ocupación y utilización racionales del territorio como base espacial de las estrategias de desarrollo socioeconómico y la preservación ambiental”* (Artículo 3, Fracción XXVI).
- *“Corresponden a la Federación, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, las atribuciones siguientes:*
  - *I. Formular y conducir la política nacional de asentamientos humanos, así como el ordenamiento territorial, en coordinación con otras dependencias de la Administración Pública Federal;*
  - *II. Formular el proyecto de Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial con la participación de las dependencias del Poder Ejecutivo Federal, con las entidades federativas y los municipios (Artículo 8).*

## Definición de la ENOT en la Ley

**“La Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial configura:**

- **la dimensión espacial del desarrollo del país en el mediano y largo plazos (2019-2040);**
- **establecerá el marco básico de referencia y congruencia territorial con el Plan Nacional de Desarrollo, los programas sectoriales y regionales del país en materia de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos, y**
- **promoverá la utilización racional del territorio y el desarrollo equilibrado del país”** (Artículo 24).

# Elementos de la ENOT en la Ley

El Sistema Nacional Territorial:

- *“delimita las Regiones y Sistemas Urbano Rurales que las integran,*
- *establece la jerarquización y caracterización de las zonas metropolitanas, conurbaciones y centros de población,*
- *así como sus interrelaciones funcionales”*  
(Artículo 3, Fracción XXXIV).

Los Sistemas Urbano Rurales se definen como:

*“unidades espaciales básicas del ordenamiento territorial, que agrupan a áreas no urbanizadas, centros urbanos y asentamientos rurales vinculados funcionalmente”* (Artículo 3, Fracción XXXV).



## **La ENOT deberá:**

- I. Identificar los sistemas urbano rurales y la regionalización que estructuran funcionalmente al país; asimismo, orientará la delimitación y caracterización de las zonas metropolitanas estratégicas para impulsar el desarrollo económico y reducir las disparidades regionales;**
- II. Plantear medidas para el desarrollo sustentable de las regiones del país, en función de sus recursos naturales, de sus actividades productivas y del equilibrio entre los asentamientos humanos y sus condiciones ambientales;**
- III. Proponer lineamientos para la dotación de la infraestructura, equipamientos e instalaciones fundamentales para el desarrollo de las regiones y el país, y**
- IV. Plantear los mecanismos para su implementación, articulación intersectorial y evaluación (Artículo 24).**



## **Características de la ENOT en la Ley**

- **La Federación tiene la atribución de aprobar la ENOT junto con el Consejo Nacional (Artículo 8).**
- **La ENOT tendrá un horizonte de planeación a 20 años del desarrollo nacional, podrá ser revisada o actualizada cada seis o cuando ocurran cambios profundos que afecten la estructura territorial de México (Artículo 25).**
- **El proyecto de la ENOT será puesto a consulta de las entidades federativas a través de los consejos estatales y del Congreso de la Unión para recibir sus opiniones (Artículo 25).**

# Principios

La planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, centros de población y la ordenación territorial, deben conducirse en apego a los siguientes principios de política pública:

- Participación democrática y transparencia
- Equidad e inclusión
- Productividad y eficiencia
- Sustentabilidad ambiental
- Accesibilidad universal y movilidad
- Coherencia y racionalidad
- Protección y progresividad del espacio público
- Resiliencia, seguridad urbana y riesgos
- Derecho a la propiedad urbana
- Derecho a la ciudad (Artículo 4).

# Enfoques de la ENOT

El desarrollo es un fenómeno multidimensional, una emergencia sistémica, en la que lo más importante es la relación entre los actores y factores sociales, económicos, ambientales y territoriales

## Sistémico

Definir y promover las grandes líneas de acción y las secuencias más favorables

Establecer ¿qué es más importante, qué se debe impulsar primero, qué después, y en dónde?

## Estratégico

### ENOT Enfoques

Pensar a largo plazo, haciendo hincapié en el corto plazo que lo va conformando

## Base en experiencias

Recurrir a ellas de manera sistemática, y hasta donde sea lógico y posible

## Variedad requerida de instrumentos

Definir y poner en práctica una serie de instrumentos de complejidad similar a la del sistema que se pretende orientar

## Progresista, incluyente

Atender prioritariamente la pobreza y la desigualdad

Impulsar las capacidades productivas de las zonas postergadas. Articularlas con las zonas dinámicas

## **5. Avances de diagnóstico- pronóstico**

- 5.1 Grandes problemas territoriales**
- 5.2 Modelo territorial de México**
- 5.3 Sistema natural**
- 5.4 Sistema socioespacial**
- 5.5 Sistema económico espacial**
- 5.6 Pronósticos y megatendencias**

## 5.1 Grandes problemas territoriales

- **Modelo territorial nacional con brechas de desarrollo.**
- **Sistema de asentamientos humanos con divergencias urbano regionales.**
- **Desigualdad y pobreza como injusticia socioespacial.**
- **Sistema económico territorial heterogéneo, polarizado con crecimiento a distintas velocidades.**
- **Atraso de regiones rurales de economía campesina.**
- **Rezagos en infraestructura de comunicaciones y transportes.**
- **Medio ambiente con riesgo, vulnerabilidad o daño en zonas específicas.**
- **Ciudades inseguras, difusas y desordenadas.**



## **5.2 Modelo territorial de México**

- **Sistema de asentamientos humanos**
- **Sistema urbano nacional (+15 mil habitantes)**
  - **Estructura**
    - **Zonas metropolitanas**
    - **Conurbaciones**
    - **Centros urbanos**
  - **Funcionamiento**
    - **Jerarquía funcional de las ciudades**
    - **Interrelaciones funcionales**
- **Sistemas urbano rurales funcionales**
- **Modelos territoriales funcionales**
- **Macro-regiones con límite estatal**

# Sistema urbano nacional

## Estructura

| Concepto                 | Número | 2010                | 2015    | 2018    |
|--------------------------|--------|---------------------|---------|---------|
|                          |        | Miles de habitantes |         |         |
| Población nacional total |        | 114,256             | 121,006 | 124,738 |
| Población urbana total   | 401    | 84,504              | 89,785  | 92,609  |
| Zonas metropolitanas     | 74     | 71,339              | 75,866  | 78,290  |
| Conurbaciones            | 132    | 6,548               | 6,859   | 7,018   |
| Centros urbanos          | 195    | 6,617               | 7,060   | 7,301   |
| Población no urbana      |        | 29,752              | 31,221  | 32,129  |
|                          |        | Porcentaje          |         |         |
| Población nacional total |        | 100.00              | 100.00  | 100.00  |
| Población urbana total   | 100.00 | 73.96               | 74.20   | 74.24   |
| Zonas metropolitanas     | 18.45  | 62.44               | 62.70   | 62.76   |
| Conurbaciones            | 32.92  | 5.73                | 5.67    | 5.63    |
| Centros urbanos          | 48.63  | 5.79                | 5.83    | 5.85    |
| Población no urbana      |        | 26.04               | 25.80   | 25.76   |

Fuente: Conapo, Inegi y Sedatu, 2018.

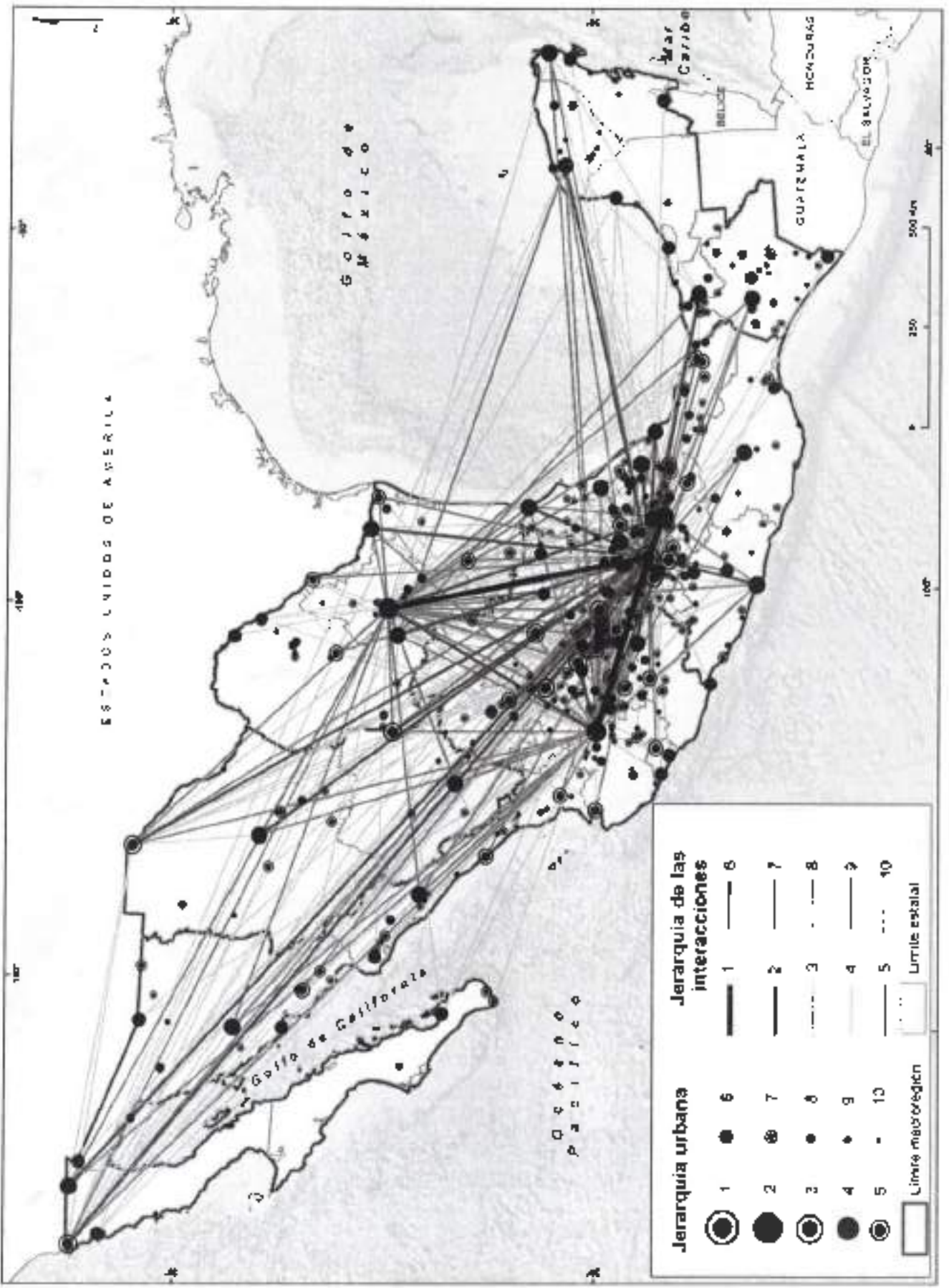
# Funcionamiento Jerarquía funcional de las ciudades

| Jerarquía funcional | Rango de interacciones |            | Número de ciudades |
|---------------------|------------------------|------------|--------------------|
|                     |                        |            |                    |
| 1                   | 13,652,365             | 27,754,830 | 1                  |
| 2                   | 9,585,432              | 13,652,365 | 3                  |
| 3                   | 6,452,971              | 9,585,432  | 9                  |
| 4                   | 4,817,016              | 6,452,971  | 21                 |
| 5                   | 3,462,008              | 4,817,016  | 21                 |
| 6                   | 2,515,208              | 3,462,008  | 32                 |
| 7                   | 1,917,187              | 2,515,208  | 35                 |
| 8                   | 1,481,571              | 1,917,187  | 59                 |
| 9                   | 1,208,684              | 1,481,571  | 106                |
| 10                  | 938,226                | 1,208,684  | 97                 |
| Total               |                        |            | 384                |

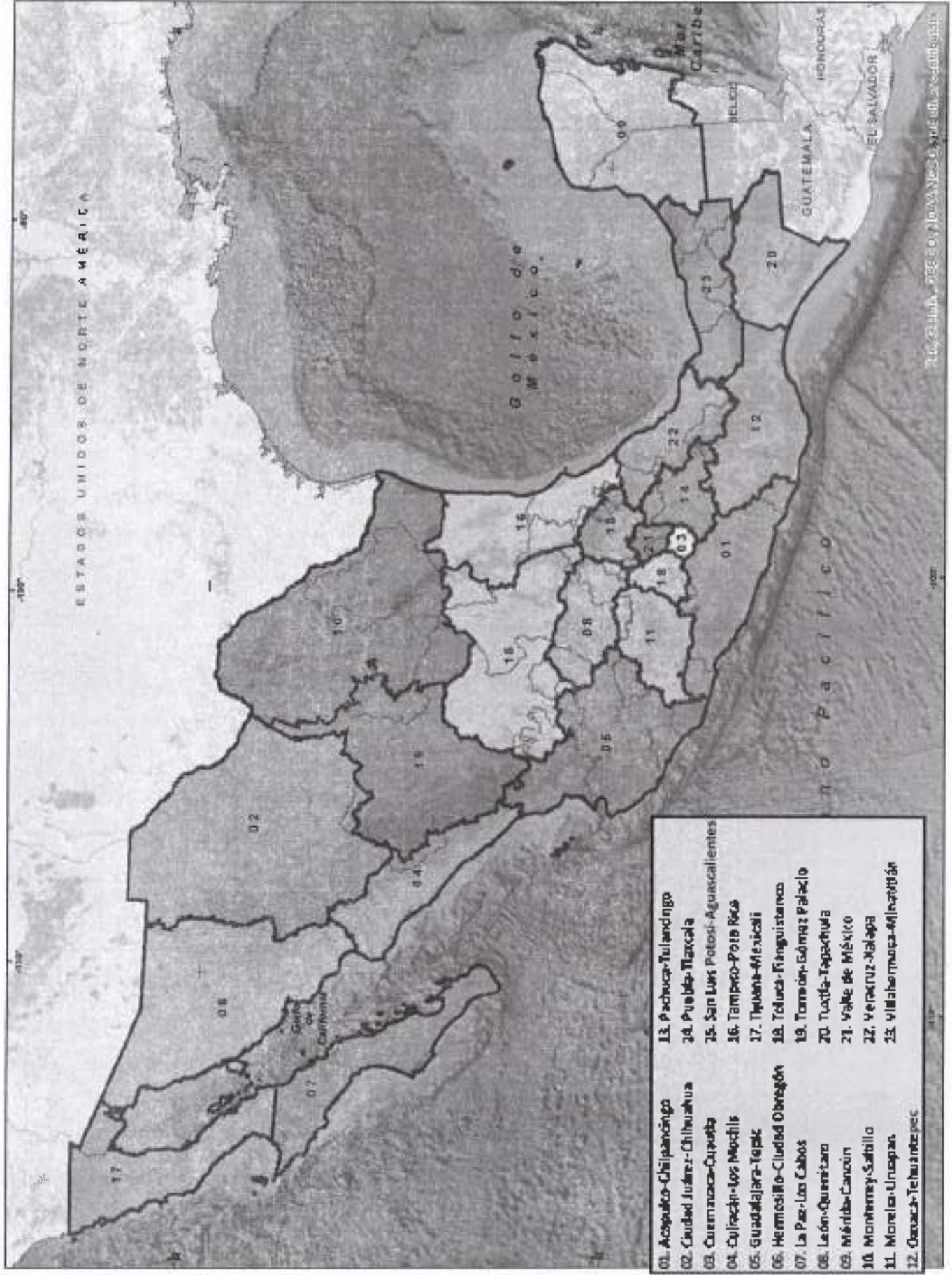
Estimaciones con Modelo gravitacional  $I_{ij} = \gamma \cdot (P_i P_j)^\beta \cdot D_{ij}^\alpha$   
 Nota: El SUN considera 401 ciudades y falta incluir 17.



# Interrelaciones funcionales, 2015



# Sistemas urbano rurales funcionales, 2015



- |                               |                                    |
|-------------------------------|------------------------------------|
| 01. Acapulco-Chilpancingo     | 13. Pachuca-Tlaxiandiego           |
| 02. Ciudad Juárez-Chihuahua   | 14. Puebla-Tlaxcala                |
| 03. Cuernavaca-Cuautla        | 15. San Luis Potosí-Aguascalientes |
| 04. Cuernavaca-Los Mochis     | 16. Tampico-Pots Roca              |
| 05. Guadalupe-Tepic           | 17. Tijuana-Mexicali               |
| 06. Hermosillo-Ciudad Obregón | 18. Toluca-Frangustarisco          |
| 07. La Paz-Los Cabos          | 19. Torreón-Gómez Palacio          |
| 08. León-Quintana             | 20. Tuxtla-Tapachula               |
| 09. Mérida-Cancún             | 21. Valle de México                |
| 10. Monterrey-Saltilla        | 22. Veracruz-Xalapa                |
| 11. Morelia-Uruapan           | 23. Villahermosa-Ministotlán       |
| 12. Oaxaca-Tehuacan-tepec     |                                    |

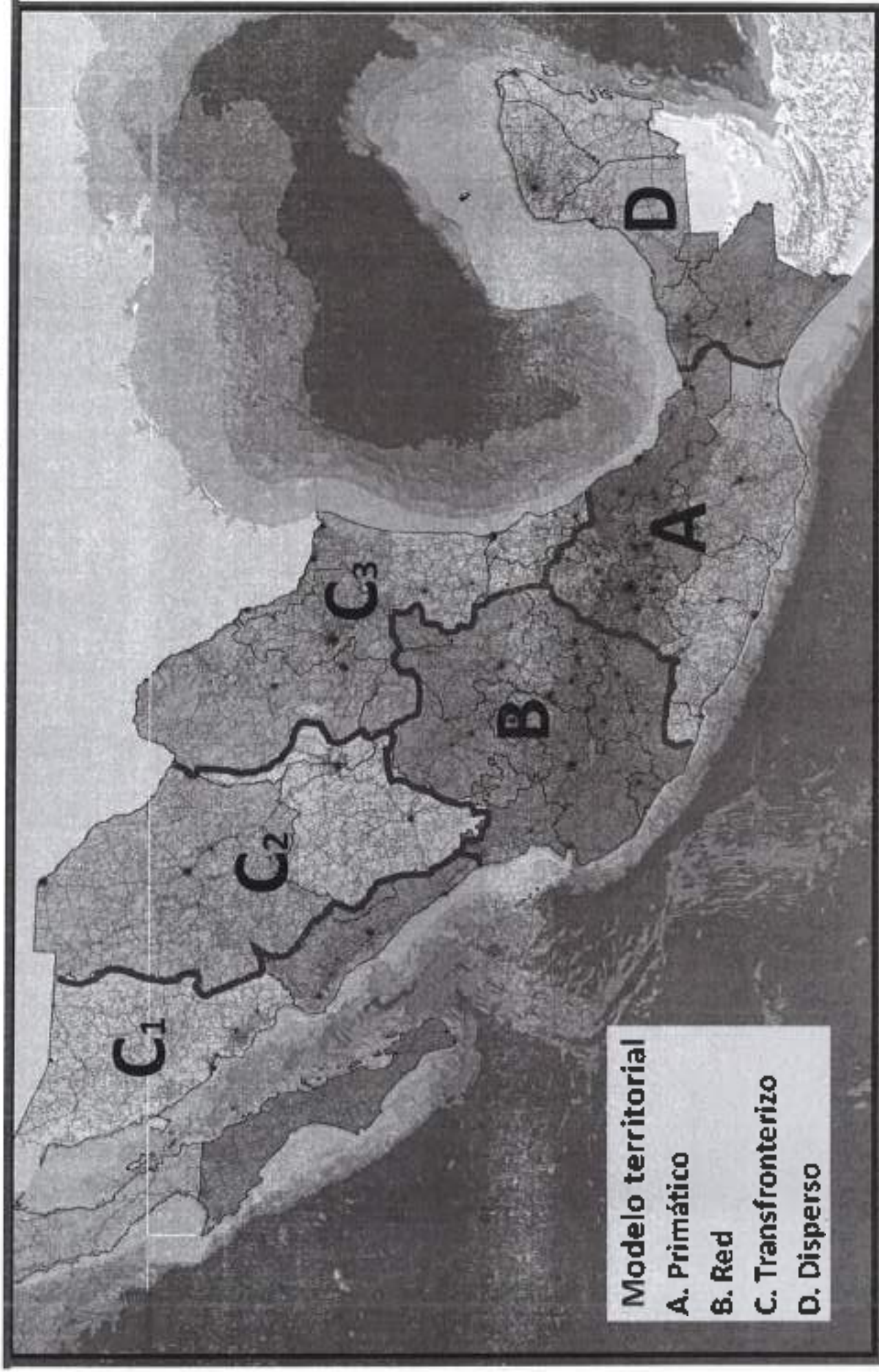
Fig. 2. Mapa de los sistemas urbanos rurales funcionales en México, 2015.



## Modelos territoriales funcionales

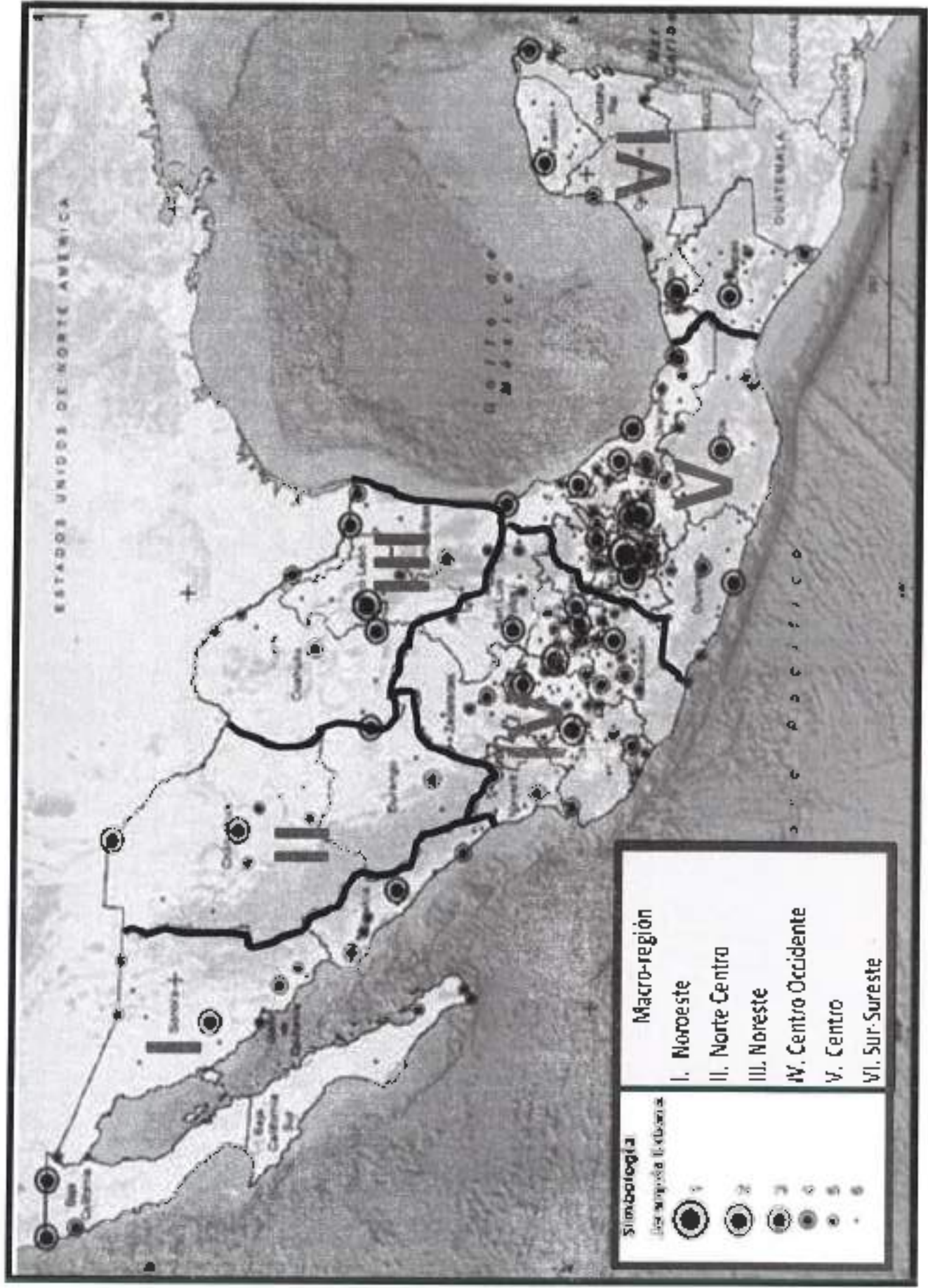
- A. Modelo primático, con la ZMVM como el nodo más importante del sistema urbano nacional y de la megalópolis del Centro.
- B. Modelo red, con ciudades integradas en el Centro Occidente (El Bajío) e impulsado por las cadenas globales de valor en el TLCAN.
- C. Modelo transfronterizo, con altas interacciones de personas, mercancías y servicios entre México y EUA articulando ciudades en tres corredores verticales.
- D. Modelo disperso, en el subsistema de ciudades en el Sur-Sureste con asentamientos rurales diseminados y con vínculos hacia Centroamérica.

# Modelos territoriales funcionales y Sistemas urbano rurales 2015





# Macro-regiones con límite estatal



### **5.3. Sistema natural**

- **Diversidad en el uso de suelo y la vegetación**
- **Riqueza en provincias biogeográficas**
- **Áreas naturales protegidas**
- **Subutilización de la superficie agrícola**
- **Pérdida de bosques y selvas**
- **Destrucción de manglares**
- **Pérdida de playas**
- **Desertificación e inundaciones**



# Provincias biogeográficas



## Provincias biogeográficas de México

### Simbología

- Atlanteano Norte (Chihuahuense)
- Atlanteano Sur (Zacatecano-Potosino)
- Baja California
- California
- Costa del Pacífico
- Del Cabo
- Depresión del Balsas
- Eje Volcánico
- Golfo de México
- Los Altiros de Chiapas
- Oaxaca
- Petén
- Sierra Madre Occidental
- Sierra Madre Oriental
- Sierra Madre del Sur
- Soconusco
- Sureño
- Yucatán

Limite estatal





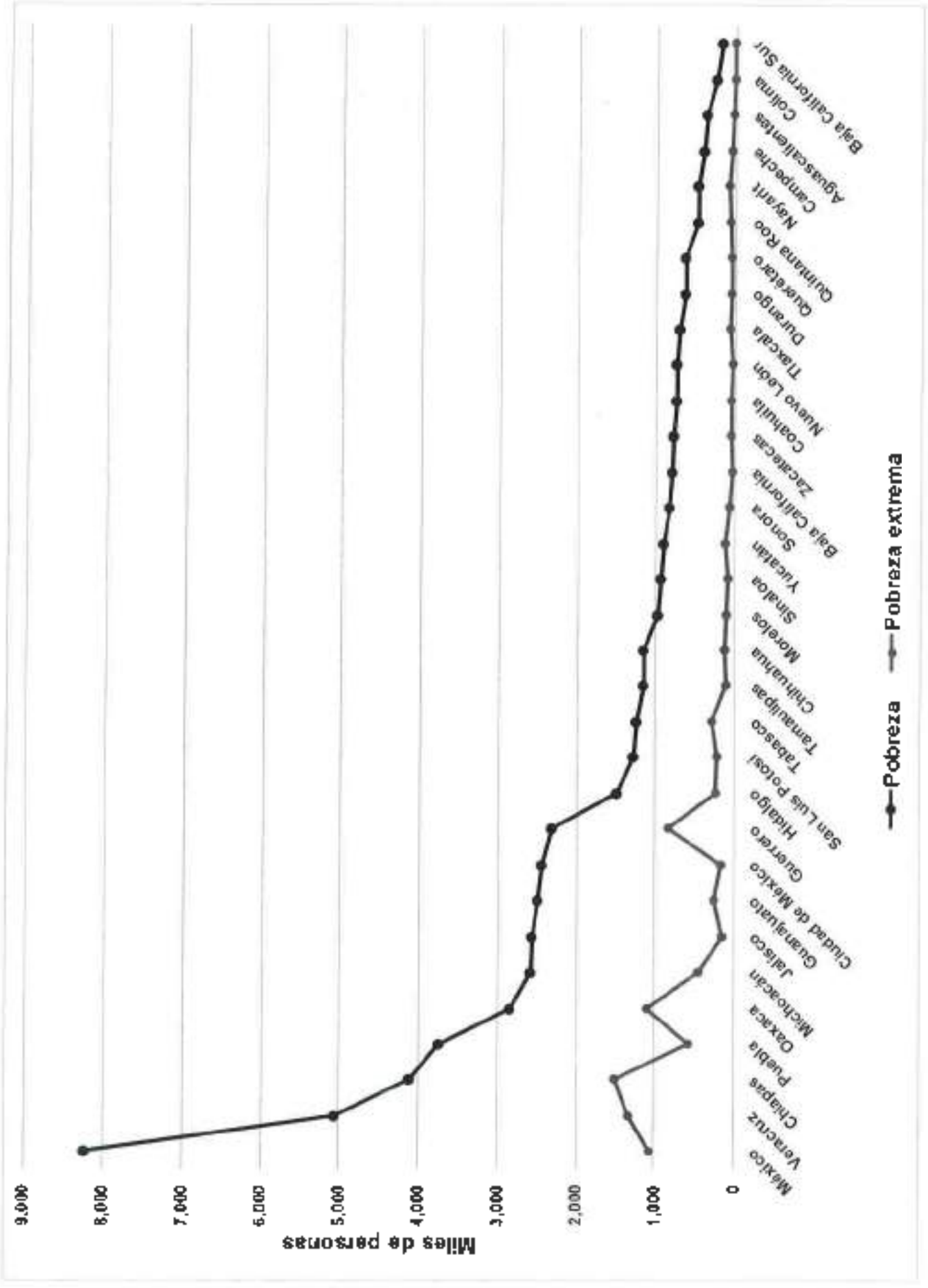
## 5.4. Sistema socioespacial

- Desigualdad socioespacial
- Pobreza
  - Ingreso
  - Carencias
  - Multidimensional
  - Escala territorial (estado, municipio y localidad)
- Marginación
  - Entidad federativa
  - Municipio
  - Localidad
- Calidad de vida
  - Rural
  - Intraurbana
  - Intrametropolitana

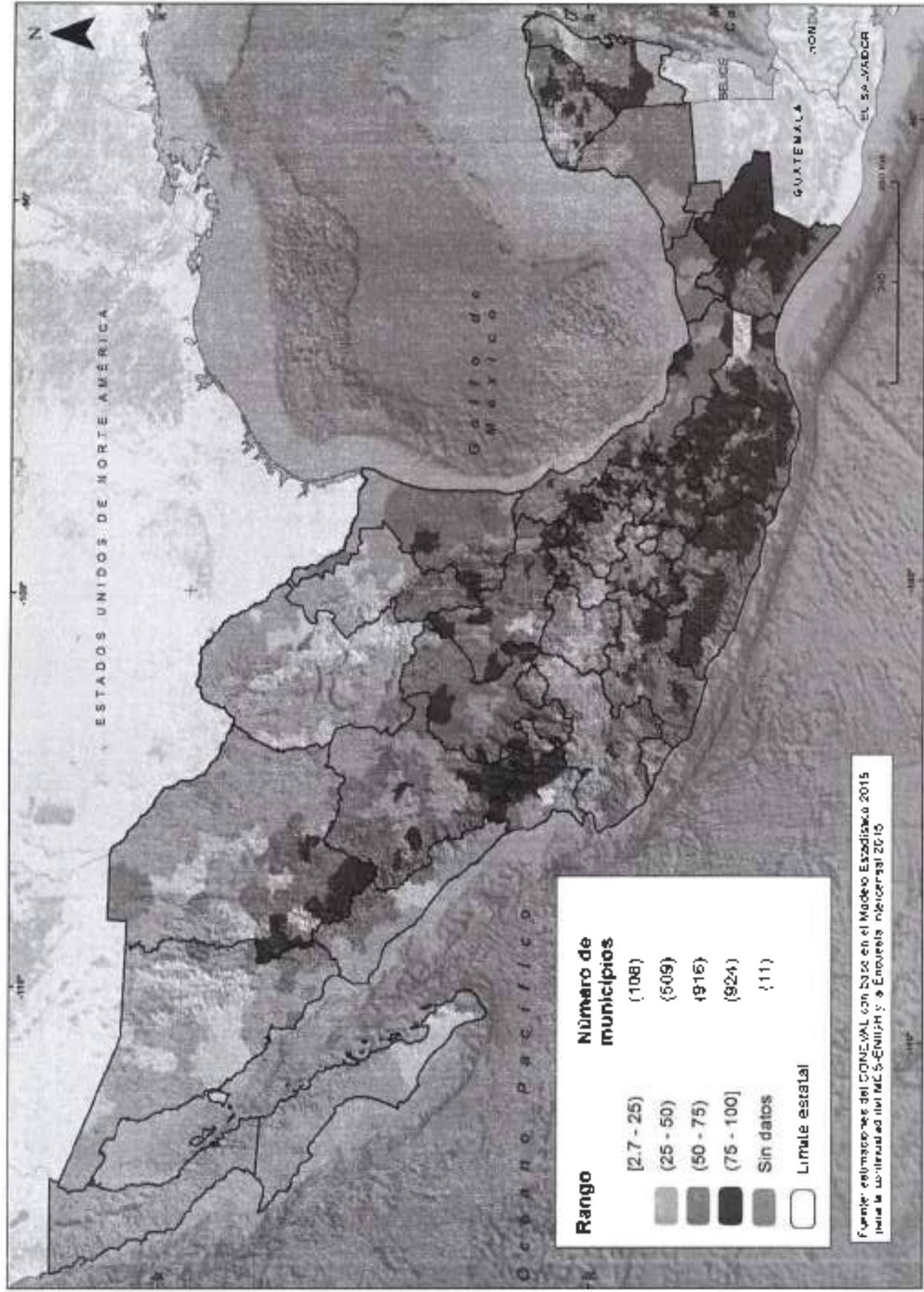




# Población en pobreza por estado, 2016

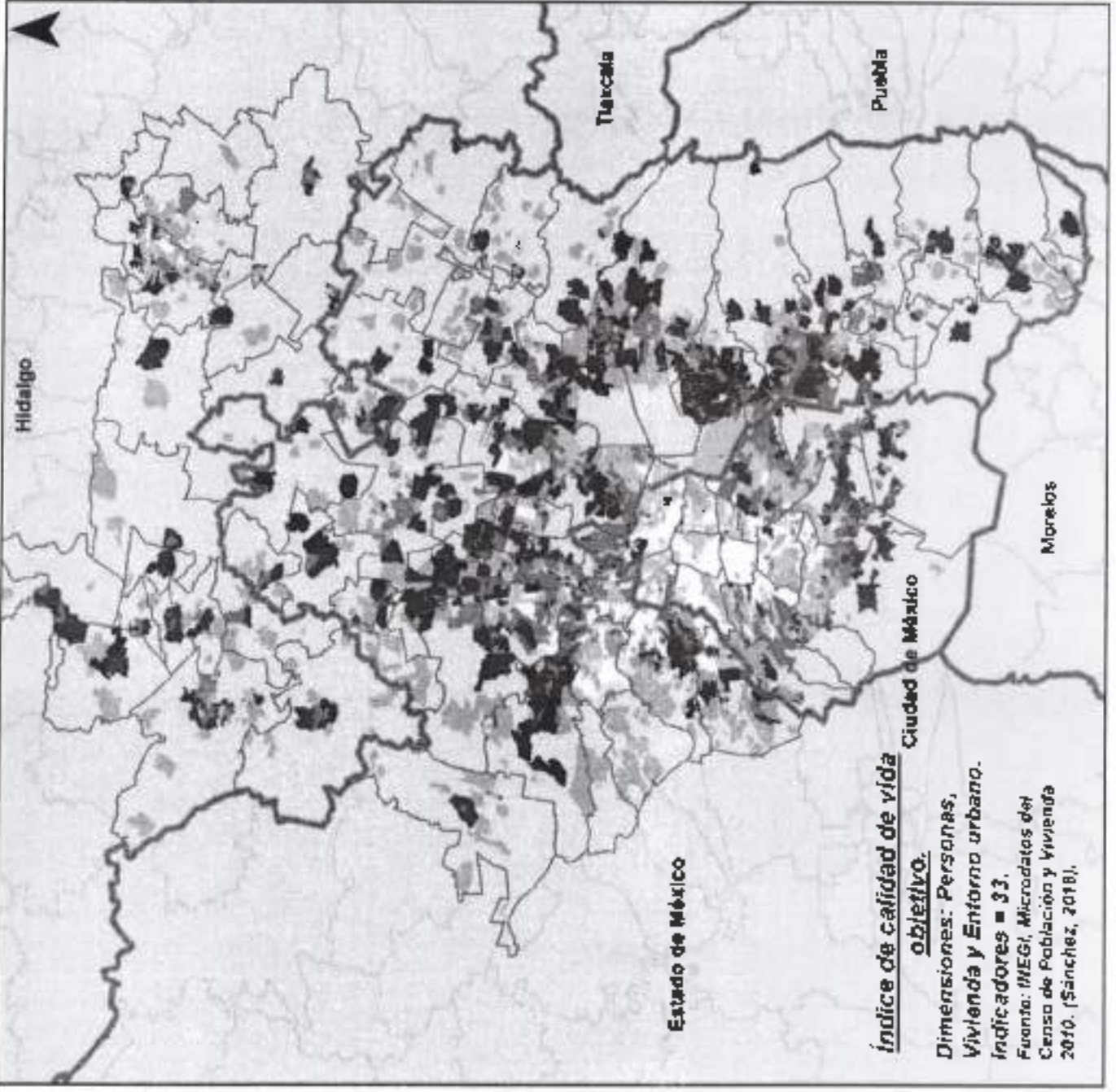


# Pobreza municipal, 2015



# Zona Metropolitana del Valle de México

Desigualdad socioespacial en calidad de vida por colonia, 2010.





## **5.5. Sistema económico espacial**

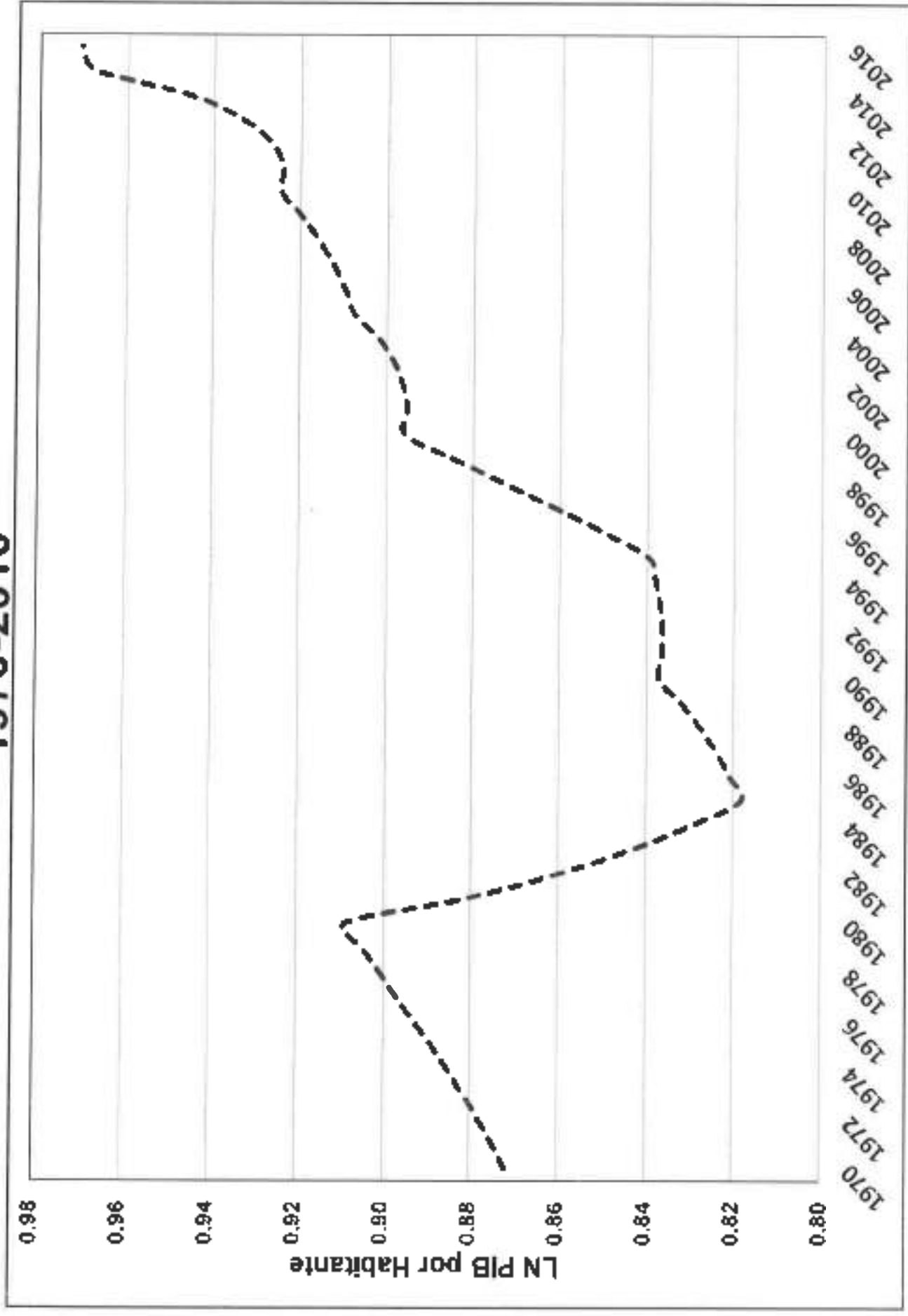
- **Modelos económicos de México**
- **Divergencia económica por entidad federativa y por Sistema urbano rural**
- **Integración económica espacial México-EUA**
- **Exportaciones estatales México-EUA**
  - **Transporte de personas y mercancías**
  - **Localización de industrias**
  - **Enlaces troncales y actividades económicas**
  - **Puertos marítimos**
  - **Aeropuertos**
  - **Ferrocarriles**

# México. Modelos económico espaciales

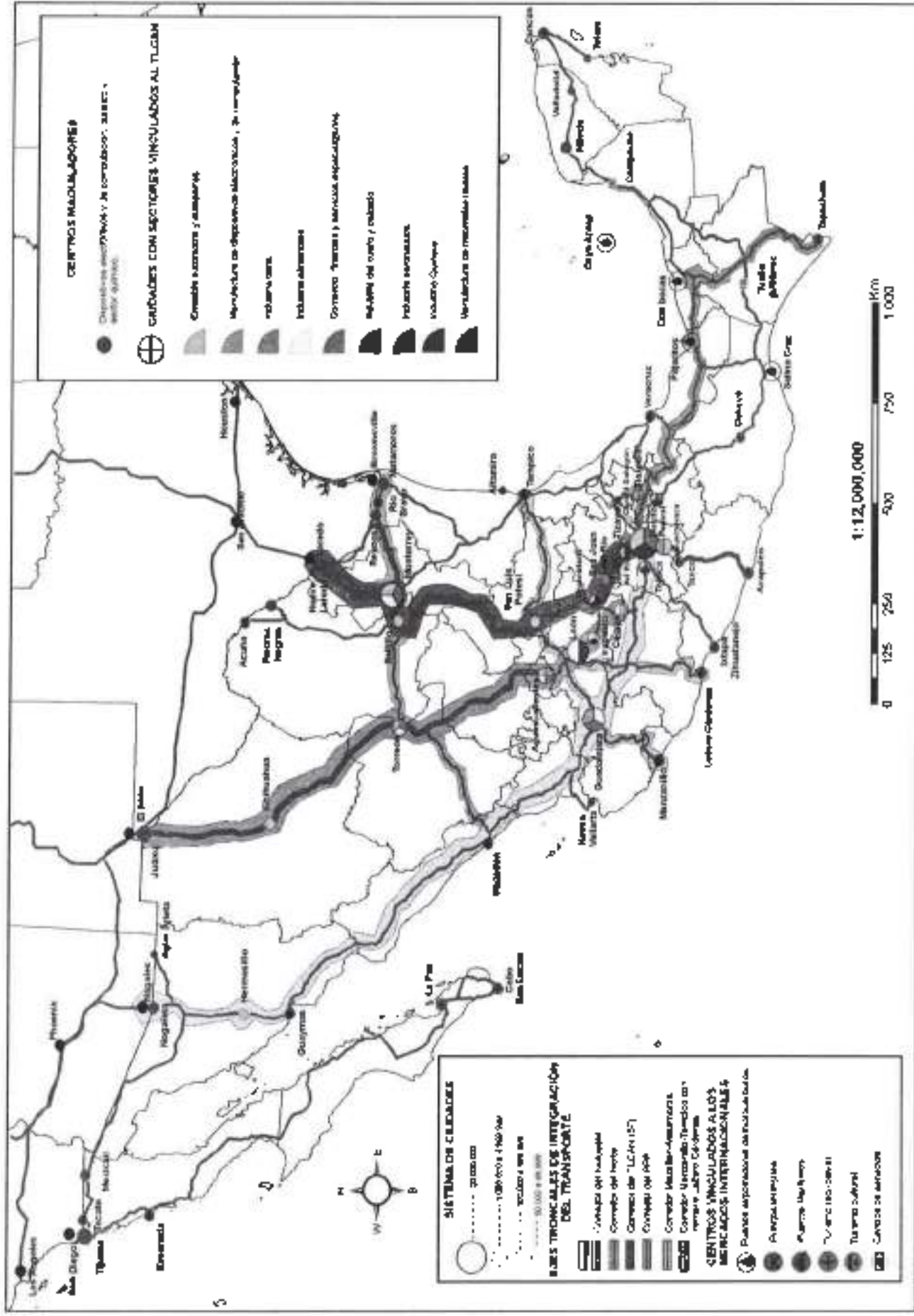
| Modelo económico   |   |           |  | Dinámica económica espacial |           | Desarrollo urbano  |
|--|---|-----------|--|-----------------------------|-----------|--|
| Largo plazo  | Plazo intermedio  | Periodo   | Características  | Tcpa PIB por habitante      | Periodo   | Nombre   |
| Modelo Primario Exportador y Post-Revolución (1900-1939) | Consolidación de grandes cambios institucionales                    | 1919-1939 | Economía inestable   | 0.28                        | sd        | Urbanización lenta y predominio rural  |
|  | Despegue económico  | 1940-1962 | Economía proteccionista.   | 3.11                        |           |  |
| Modelo de Sustitución de Importaciones (1940-1982)       | Desarrollo estabilizador  | 1963-1970 | Alto crecimiento. Crisis de la deuda (1982).   | 3.45                        | 1940-1985 | Urbanización acelerada y preeminente   |
|  | Gasto petrolero   | 1971-1982 |  | 3.30                        |           |  |
| Modelo de Apertura Comercial (1983-2018)                 | Ajuste macroeconómico y apertura comercial (GATT 1984 y TLCAN 1994) | 1983-1994 | Economía estancada y estable con control de inflación. Aumento de exportaciones e importaciones. | 0.56                        | 1985-2001 | Mayor integración territorial México EUA. Metropolización. Desplazamiento del sistema de ciudades del centro hacia el norte. |
|  | Profundización del cambio estructural                               | 1995-2000 | Caída de la Bolsa de Valores (1987). Crisis bancaria (1994). Crisis financiera global (2009).    | 4.04                        |           | Divergencia condicional (1.01)   |
|  | Parálisis legislativa, vulnerabilidad global y bajo crecimiento.    | 2001-2012 |  | 1.04                        | 2001-2018 | Convergencia condicional (-0.49)   |
|  | Crecimiento económico bajo. Pacto por México                        | 2013-2018 | Reformas estructurales con mayor apertura y privatización  | 1.05                        |           | Aumento en las brechas de desarrollo regional.   |



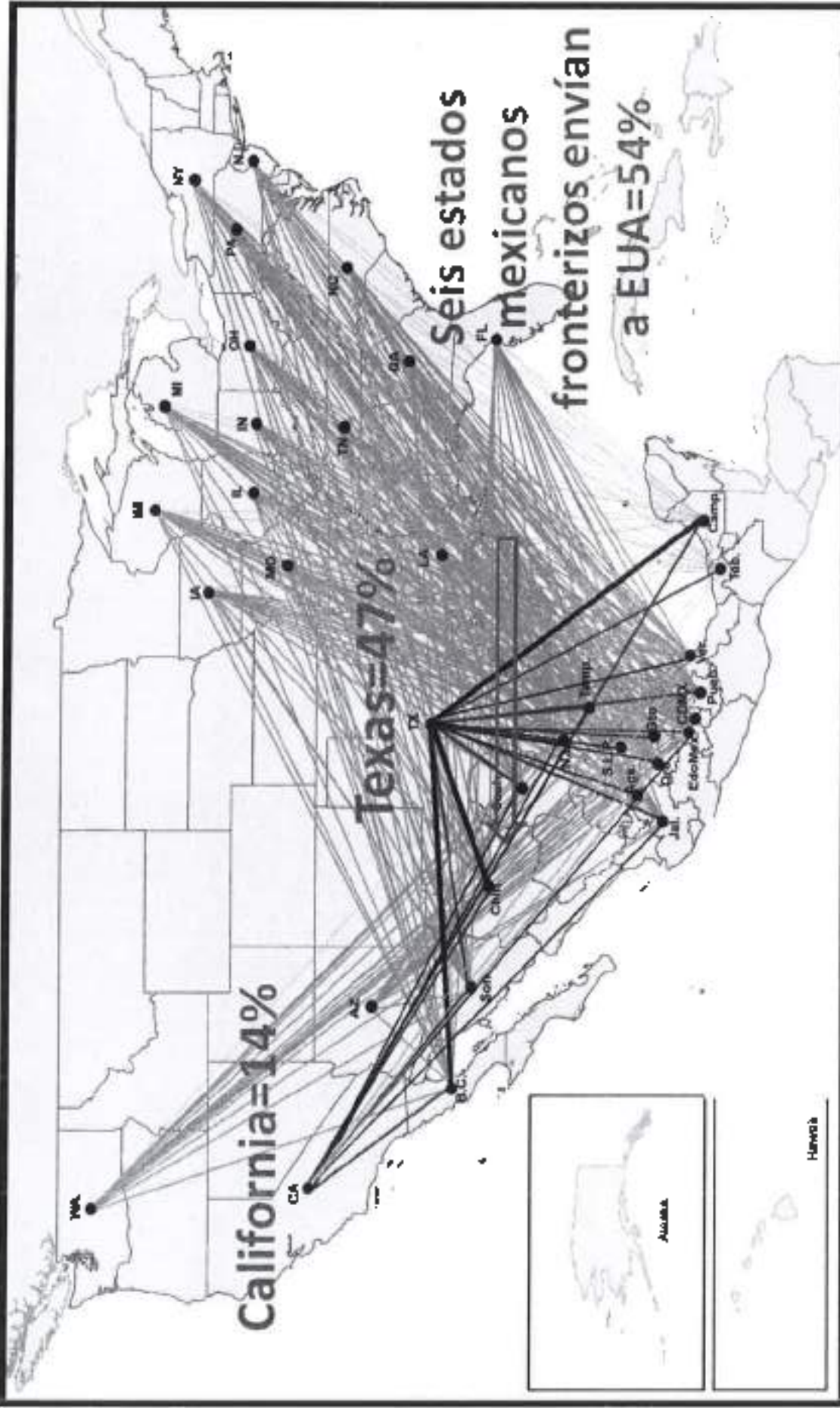
# Divergencia Sigma por Sistema urbano rural, 1970-2016



# Enlaces troncales y actividades económicas



# Exportaciones estatales entre México y EUA 2007-2015



Fuente: Estimaciones Adolfo Sánchez Domínguez

| SIMBOLOGÍA                  |             |             |             |             |             |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Porcentaje de exportaciones | 4.98 a 5.98 | 2.99 a 4.97 | 1.40 a 2.98 | 0.62 a 1.39 | 0.01 a 0.61 |
| Número de casos             | 3           | 4           | 8           | 11          | 297         |





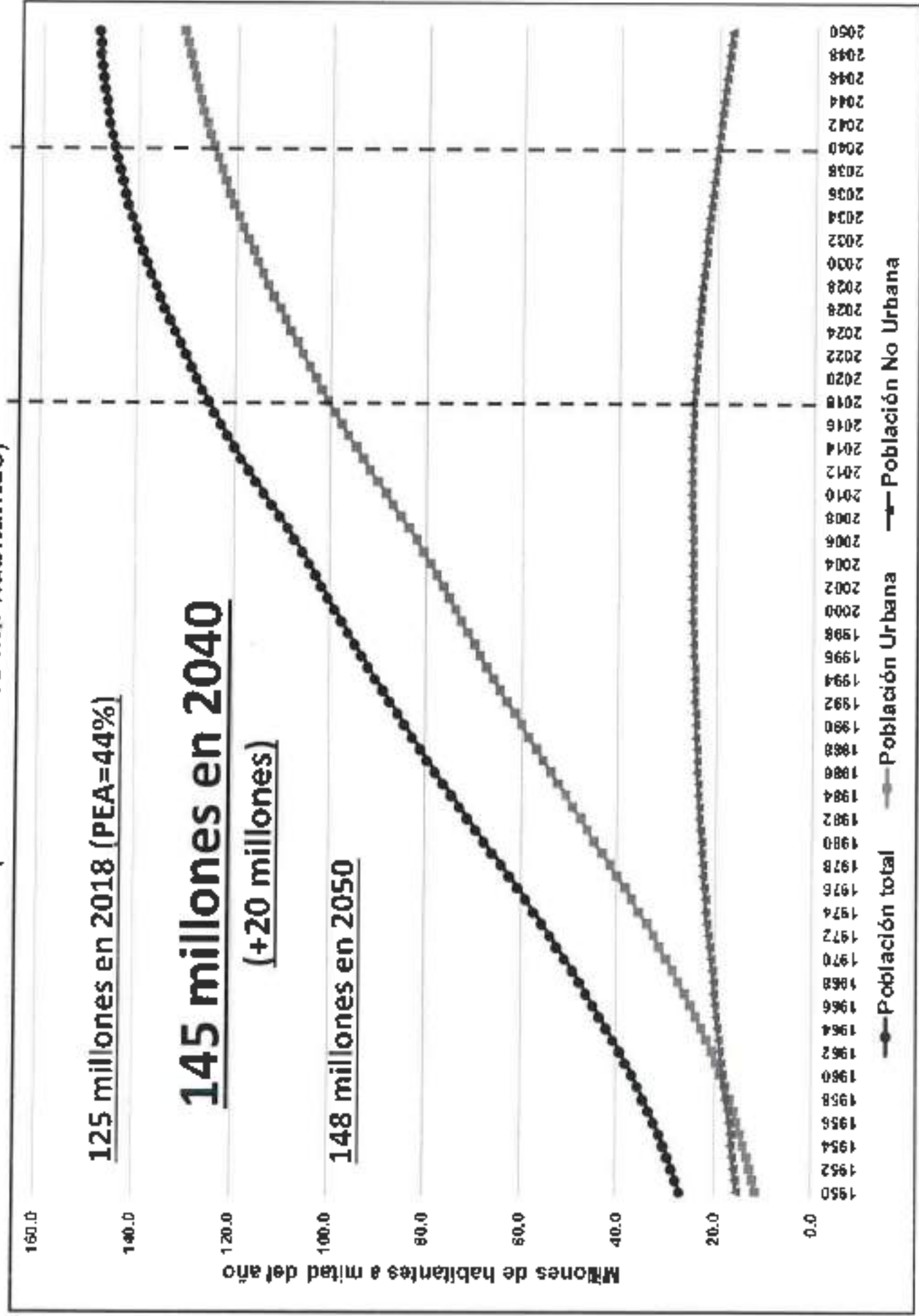


## **5.6. Pronósticos y megatendencias**

- **Proyecciones de población**
- **Megatendencias de impacto territorial**
- **Escenarios al año 2040 y preguntas**

# México: Población 1950-2050

(Urbana = +15 mil habitantes)



# **Megatendencias de impacto territorial**

- **Crecimiento de la población mundial a tasas menores.**
- **Culminación de la urbanización planetaria.**
- **Cambios geoeconómicos globales.**
- **Ascenso de países emergentes.**
- **Continuidad de la migración internacional.**
- **Progreso acelerado de la cuarta revolución industrial.**
- **Cambio climático, estrés hídrico y crisis del agua.**
- **Cambios institucionales.**

## Escenarios al año 2040

Algunas preguntas que se derivan del diagnóstico y las megatendencias son:

- ¿Cuál será el escenario tendencial de la distribución espacial de la población?
- ¿Cuál es el escenario óptimo deseable en el mediano y largo plazos?
- ¿Cuál es la imagen objetivo del territorio nacional que deseamos?
- ¿Cuál es el escenario factible?
- ¿Qué podemos hacer para lograr el modelo territorial objetivo?



## **6. Planteamientos**

- **Elementos de la propuesta**
- **Políticas territoriales**
- **Objetivos generales**
- **Selección de propuestas**

## **Elementos de la propuesta**

- **Políticas**
- **Objetivos generales y medios**
- **Lineamientos**
- **Procedimientos**
- **Estrategias generales y específicas**
- **Selección de acciones**
- **Instrumentos**
- **Seguimiento, evaluación y retroalimentación**

## **Políticas territoriales**

- **Distribución espacial de la población**
- **Gestión de los recursos naturales**
- **Cohesión socioeconómica territorial**
- **Mejoría del ingreso y bienestar socioespacial**
- **Conectividad y accesibilidad urbano regional**
- **Adaptación al cambio climático**
- **Seguridad pública y nacional**

## **Objetivos generales**

- **Promover un modelo de desarrollo territorial más equilibrado con habitabilidad.**
- **Manejar los recursos naturales de manera responsable.**
- **Procurar la justicia socioespacial con mejoramiento de la calidad de vida.**
- **Impulsar el desarrollo económico regional productivo y ordenado.**
- **Propiciar la sustentabilidad ambiental y la adaptación al cambio climático.**
- **Contribuir a la seguridad en el territorio.**



# Selección de propuestas

Lista de acciones, regional, urbana rural, semi-rural, zonas de desarrollo, aglomeraciones.  
 Nombre del área y código de identificación.  
 Número de proponentes.

Página

| Categoría        | Objetivo                                      | Descripción                                   | Impacto (%) | Beneficiarios | Instrumentos, medios, acciones |                |                        |                  |                                |                  |             |                |                        |                   | Total                           |                   |           |
|------------------|---|---|-------------|---------------|--------------------------------|----------------|------------------------|------------------|--------------------------------|------------------|-------------|----------------|------------------------|-------------------|---------------------------------|-------------------|-----------|
|                  |   |   |             |               | 1. Muestreo                    | 2. Diagnóstico | 3. Corrientes directas | 4. Transferencia | 5. Inform. comunic. equitativa | 6. Transferencia |             |                |                        |                   |                                 |                   |           |
| 1. Objetivos     | Objetivos relativos a prioridades o problemas | Objetivos relativos a prioridades o problemas | Impacto (%) | Beneficiarios | 1. Muestreo                    | 2. Diagnóstico | 3. Corrientes directas | 4. Transferencia | 5. Inform. comunic. equitativa | 6. Transferencia | 7. Muestreo | 8. Diagnóstico | 9. Corrientes directas | 10. Transferencia | 11. Inform. comunic. equitativa | 12. Transferencia | 13. Total |
|                  |   |   |             |               | 1                              | 2              | 3                      | 4                | 5                              | 6                | 7           | 8              | 9                      | 10                | 11                              | 12                | 13        |
| 2. Transferencia | Transferencia                                 | Transferencia                                 | Impacto (%) | Beneficiarios | 1. Muestreo                    | 2. Diagnóstico | 3. Corrientes directas | 4. Transferencia | 5. Inform. comunic. equitativa | 6. Transferencia | 7. Muestreo | 8. Diagnóstico | 9. Corrientes directas | 10. Transferencia | 11. Inform. comunic. equitativa | 12. Transferencia | 13. Total |
|                  |   |   |             |               | 1                              | 2              | 3                      | 4                | 5                              | 6                | 7           | 8              | 9                      | 10                | 11                              | 12                | 13        |
| 3. Transferencia | Transferencia                                 | Transferencia                                 | Impacto (%) | Beneficiarios | 1. Muestreo                    | 2. Diagnóstico | 3. Corrientes directas | 4. Transferencia | 5. Inform. comunic. equitativa | 6. Transferencia | 7. Muestreo | 8. Diagnóstico | 9. Corrientes directas | 10. Transferencia | 11. Inform. comunic. equitativa | 12. Transferencia | 13. Total |
|                  |   |   |             |               | 1                              | 2              | 3                      | 4                | 5                              | 6                | 7           | 8              | 9                      | 10                | 11                              | 12                | 13        |
| 4. Transferencia | Transferencia                                 | Transferencia                                 | Impacto (%) | Beneficiarios | 1. Muestreo                    | 2. Diagnóstico | 3. Corrientes directas | 4. Transferencia | 5. Inform. comunic. equitativa | 6. Transferencia | 7. Muestreo | 8. Diagnóstico | 9. Corrientes directas | 10. Transferencia | 11. Inform. comunic. equitativa | 12. Transferencia | 13. Total |
|                  |   |   |             |               | 1                              | 2              | 3                      | 4                | 5                              | 6                | 7           | 8              | 9                      | 10                | 11                              | 12                | 13        |

## **7. Instrumentos**

- **Normativos y de regulación.**
- **Organización, coordinación, sensibilización y participación.**
- **Gestión de suelo y obra pública.**
- **Financieros y fiscales.**
- **Información, seguimiento, evaluación y retroalimentación.**
- **Transparencia y rendición de cuentas.**

## **8. Instituciones públicas con acciones de mayor impacto territorial**

- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**
- **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**
- **Secretaría de Desarrollo Social**
- **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**
- **Secretaría de Economía**
- **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**
- **Secretaría de Turismo**
- **Petróleos Mexicanos**
- **Comisión Federal de Electricidad**
- **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos**
- **Centro Nacional de Prevención de Desastres**
- **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**
- **Comisión Nacional del Agua**
- **Comisión Nacional Forestal**
- **Comisión Nacional de Pesca**
- **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**
- **Zonas Económicas Especiales**

*Dr. Adolfo Sánchez Almanza*  
*Coordinador General de la ENOT*

**Muchas gracias...**



4

**SEDATU**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRIARIO,  
TERRESTRE Y URBANO



# DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS METROPOLITANAS 2015

**SEDATU-CONAPO-INEGI**

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRIARIO,  
TERRESTRE Y URBANO



12 de Noviembre de 2018.



- **En México se ha producido un intenso proceso de urbanización, que se manifiesta en el incremento de la proporción de la población urbana, respecto a la población total.**
- **La Metropolización se ha manifestado en el incremento de las ciudades de mayor tamaño y en la integración demográfico-ecológica de mas de una unidad político-administrativa.**
- **La primera delimitación de las Zonas metropolitanas sistemática la realizó Luis Unikel en 1976, con 12 zonas metropolitanas.**
- **La identificación de las Zonas Metropolitanas plantea retos a los tres órdenes de gobiernos que posibilite la planeación y administración integral del territorio, la gestión eficiente de los servicios públicos y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, elementos indispensables para la gobernanza y el desarrollo sustentable de las Zonas Metropolitanas del país.**

## Indicadores del Proceso de Metropolización en México 1960-2015

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
MATERIA CONSTRUCCIÓN Y  
INFRAESTRUCTURA



| Indicador                             | 1960 | 1980 | 1990 | 2000 | 2005 | 2010 | 2015 |
|---------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| Zonas Metropolitanas                  | 12   | 26   | 37   | 55   | 56   | 59   | 74   |
| Alcaldías y municipios metropolitanos | 64   | 131  | 155  | 309  | 345  | 367  | 417  |
| Entidades federativas                 | 14   | 20   | 26   | 29   | 29   | 29   | 32   |
| Población total (millones)            | 9    | 26.1 | 31.5 | 51.5 | 57.9 | 63.8 | 75.1 |
| % de la población nacional            | 25.6 | 39.1 | 38.8 | 52.8 | 56   | 56.8 | 62.8 |

La importancia de la Zonas Metropolitanas se destaca en que de 1960 a la fecha han pasado de 12 a 74 zonas metropolitanas, se integraban solamente con 64 municipios, hoy son 417, se ubican en todas la entidades federativas y concentran 75 millones de habitantes que representan el 62.8 de la población nacional.





- **Las Metrópolis son las aglomeraciones urbanas de mayor importancia social, demográfica y económica. Este concepto, proviene del griego “Ciudad Madre”, tienen una influencia regional como prestadoras de servicios superiores de educación, salud, abasto, cultura, etc. Son centros de innovación y producción, representan el 74% del PIB nacional.**
- **Territorialmente son nodos que estructuran el territorio y las comunicaciones las articulan como enlaces. Son una fortaleza del país, por su ubicación estratégica de frontera a frontera y a lo largo de los litorales.**
- **Por su población, extensión y complejidad, requieren de un ordenamiento territorial que permita consolidarlas en lo social, económico y ambiental.**

## Conformación del grupo interinstitucional

SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



En el año 2003, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) constituyeron el Grupo Interinstitucional, que define los criterios para la **Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México**.

Con la creación y atribuciones en esta materia de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a partir de abril de 2013 sustituye a SEDESOL en el **Grupo Interinstitucional**.  
**La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**, establece atribuciones a la SEDATU en materia metropolitana para participar en la identificación, delimitación y planeación de las zonas metropolitanas y conurbadas, y emitir criterios y lineamientos tomando en cuenta la **Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial**.



En el año 2008 el establecimiento del Fondo Metropolitano y su vinculación con la delimitación realizada por el grupo interinstitucional, impulsó el interés de diversas ciudades en formar parte de las zonas metropolitanas.

El Grupo Interinstitucional ha desarrollado publicaciones quinquenalmente de la delimitación de las zonas metropolitanas en México; con los resultados del Censos del año 2000 (55 zonas), del Censo de 2005 (56 zonas), del Censo de 2010 (59 zonas).

Se planteó actualizarlas con la Encuesta Intercensal 2015; para este fin fue necesario mantener los criterios y complementarlos; particularmente como una política pública y con la intensa participación de CONAPO-INEGI y SEDATU en la integración de la base conceptual, la información territorial y el trabajo cartográfico, así como la integración del documento; que esta a disposición en las páginas de internet de las tres instituciones.

# Cambios en los criterios para la delimitación de zonas metropolitanas de México

SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROARIO,  
TERRESTRIAL Y URBANO



## Tipo de Municipio Metropolitano

### Criterios

2010

2015

1a. Conurbación de dos o más localidades urbanas de diferentes municipios.



1a. Que sumen una población de 50 mil o más habitantes.



1a. Que sumen una población de 100 mil o más habitantes.

1b. Tienen localidades con alto grado de integración física y funcional con municipios vecinos urbanos.



1b. Localidades de 50 mil o más habitantes.



1b. Localidades de 100 mil o más habitantes.

1c. Cuenta con una ciudad que aún no pertenece a una ZM.



1c. De un millón o más habitantes.



1c. De 500 mil o más habitantes, más las capitales estatales.

1d. Ciudades que se ubican en la frontera.



1d. De 250 mil o más habitantes que forman parte de una conurbación transfronteriza.



1d. De 200 mil o más habitantes a menos de 20 km de la franja frontera norte y sur, o ubicadas en las costas.

### Centrales



# Cambios en los criterios para la delimitación de zonas metropolitanas de México

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



## Tipo de Municipio Metropolitano

2a. Distancia máxima a la ciudad central.



2a. 10km por carretera pavimentada de doble carril.



2a. 15km por carretera pavimentada de doble carril.

2b. Integración funciona por lugar de trabajo.



2b. 15% de su población se ocupa en municipios centrales, o al menos 10% de la población que trabaja en el municipio reside en los municipios centrales.



2b. Sin cambio.

2c. Población ocupada en actividades no primarias.



2c. Mayor o igual a 75%.



2c. Sin cambio.

2d. Densidad media urbana.



2d. Por lo menos 20 hab/ha



2d. Sin cambio

Exteriores  
(estadísticos y geográficos)

# Cambios en los criterios para la delimitación de zonas metropolitanas de México

SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



## Tipo de Municipio Metropolitano

2010

2015

**Planeación y política urbana**  
Municipios reconocidos por los gobiernos federal, estatales y municipales, como parte de una zona metropolitana, a través de una serie de instrumentos que regulan su desarrollo urbano y la ordenación de su territorio. Deben cumplir con los criterios 2b, 2c, 2d.

Y al menos una de las siguientes condiciones:

**3a. Estar incluidos en la declaratoria de zona conurbada o zona metropolitana correspondiente.**

→ **3a. Sin cambio.**

**3b. Estar considerados en el respectivo programa de ordenación de zona conurbada o zona metropolitana.**

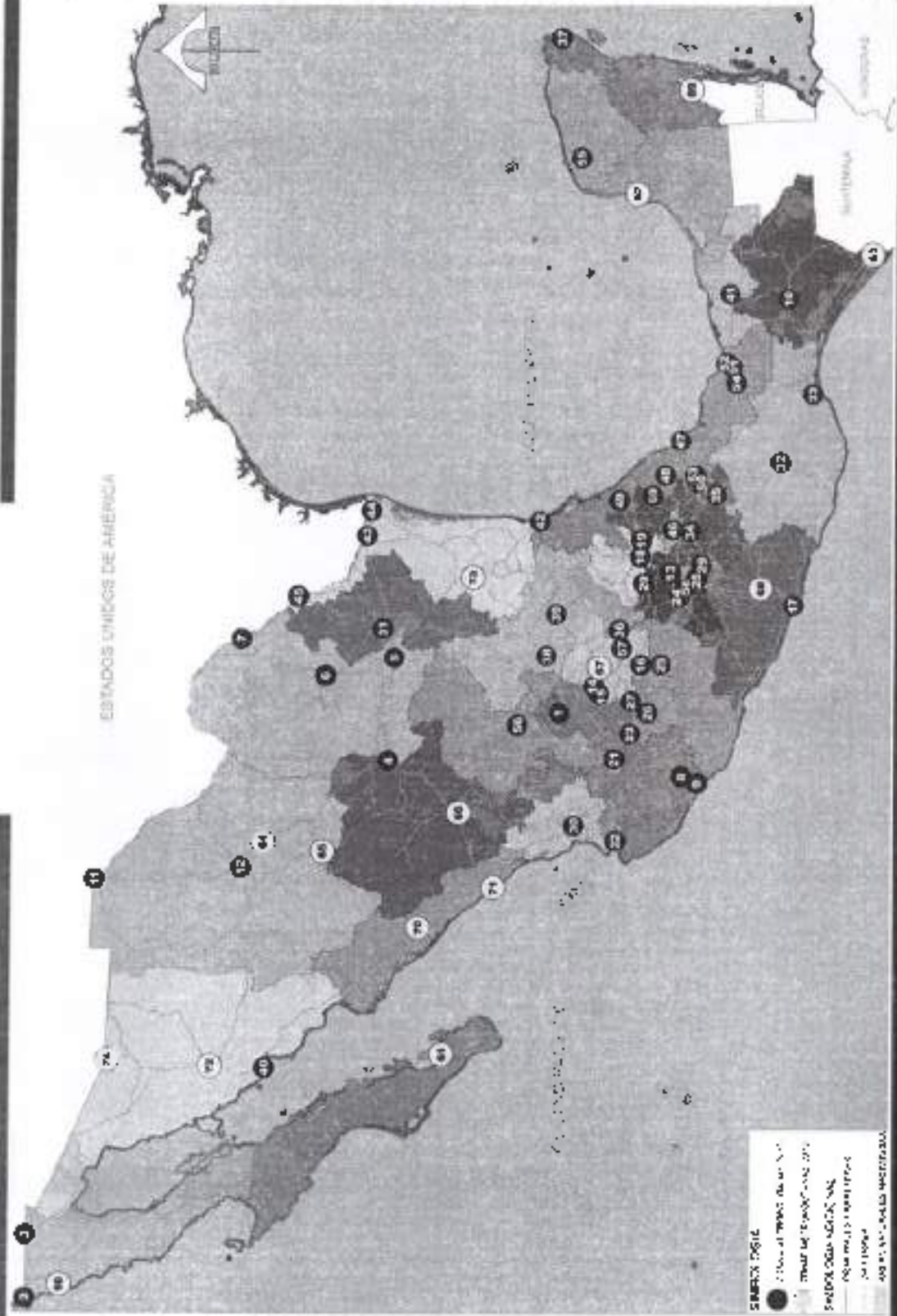
→ **3b. Sin cambio.**

**3c. Estar considerados en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio.**

**3c. Estar considerados en la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio.**



# Zonas Metropolitanas de México 2015



# Zonas Metropolitanas de México 2015

SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y  
TERRITORIO Y OBRA PÚBLICA



- 1 ZM Aguascalientes
- 2 ZM Tijuana
- 3 ZM Mexicali
- 4 ZM La Laguna
- 5 ZM Satulicó
- 6 ZM Morelos-Frontera
- 7 ZM Piedras Negras
- 8 ZM Colima-Villa de Álvarez
- 9 ZM Tecmán
- 10 ZM Tuxtla Gutiérrez
- 11 ZM Juárez
- 12 ZM Chihuahua
- 13 ZM del Valle de México
- 14 ZM León
- 15 ZM San Francisco del Rincón
- 16 ZM Morelos-Uriangato
- 17 ZM Acapulco
- 18 ZM Pachuca
- 19 ZM Tulancingo
- 20 ZM Tula
- 21 ZM Guadalupe
- 22 ZM Puerto Vallarta
- 23 ZM Ocotlán
- 24 ZM Toluca
- 25 ZM Morelia
- 26 ZM Zamora
- 27 ZM La Piedad-Pénjamo
- 28 ZM Cuernavaca
- 29 ZM Cuautla
- 30 ZM Tepic

- 31 ZM Monterrey
- 32 ZM Oaxaca
- 33 ZM de Tehuantepec
- 34 ZM Puebla-Tlaxcala
- 35 ZM Tehuacán
- 36 ZM Querétaro
- 37 ZM Cancún
- 38 ZM San Luis Potosí
- 39 ZM Ríoverde
- 40 ZM Guaymas
- 41 ZM Villahermosa
- 42 ZM Tampico
- 43 ZM Reynosa
- 44 ZM Matamoros
- 45 ZM Nuevo Laredo
- 46 ZM Tlaxcala-Apizaco
- 47 ZM Veracruz
- 48 ZM Xalapa
- 49 ZM Poza Rica
- 50 ZM Orizaba
- 51 ZM Minatitlán
- 52 ZM Coahuila-Coahuila
- 53 ZM Córdoba
- 54 ZM Acayucan
- 55 ZM Mérida
- 56 ZM Zacatecas-Guadalupe
- 57 ZM Celaya
- 58 ZM Tlanguistenco
- 59 ZM Teztlitlán

- 60 ZM Tapachula
- 61 ZM Delicias
- 62 ZM del Parral
- 63 ZM Durango
- 64 ZM Chilpancingo
- 65 ZM Culiacán
- 66 ZM Hermosillo
- 67 ZM Nogales
- 68 ZM Ensenada
- 69 ZM La Paz
- 70 ZM Campeche
- 71 ZM Chetumal
- 72 ZM Mazatlán
- 73 ZM Ciudad Victoria
- 74 ZM Guanajuato

Nota: se incorporó un total de 50 municipios metropolitanos en la delimitación 2015 respecto a la delimitación 2010.

32 Municipios incorporados en 17 ZM de las 59 delimitadas en 2010. Se conservaron 42 ZM sin cambios.

18 Municipios conforman 15 nuevas zonas metropolitanas.







La LGAHOTyDU precisa los instrumentos de planeación, gestión y participación social; que en su conjunto establecen las bases de una nueva gobernanza metropolitana.

**Mecanismos e instrumentos obligatorios para la acción coordinada de los tres órdenes de gobierno:**

- I. **Una comisión de ordenamiento metropolitano** integrada por la Federación, entidades federativas, municipios y Demarcaciones Territoriales.
- II. **Un consejo consultivo de desarrollo metropolitano** con representantes de los tres órdenes de gobierno, agrupaciones sociales legalmente constituidas, colegios de profesionistas, instituciones académicas y expertos.
- III. **Mecanismos de carácter técnico para la planeación: Intraestatales:** a cargo de las entidades federativas y municipios. **Interestatales:** con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- IV. **Instancias que permitan la prestación de servicios públicos.**
- V. **Mecanismos y fuentes de financiamiento metropolitano.**



SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
TERRITORIAL Y URBANO



**Muchas gracias**





**Acta de la Cuarta sesión del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, primera ordinaria de 2018**

|                 |  |   |
|-----------------|--|---|
| <b>Acta</b>     | 01-2018  | Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 10, 11, y 14 al 18 del Decreto que expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, publicado en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> el 30 de noviembre de 2017 y de conformidad con lo dispuesto en los <i>Lineamientos para la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</i> , se reúnen las y los integrantes del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CNOTDU) para su primera sesión del año 2018. |
| <b>Número:</b>  |  |   |
| <b>Lugar:</b>   | Salón Morelos<br>Secretaría de Relaciones Exteriores, Av. Juárez No. 20,<br>Col Centro, Ciudad de México |   |
| <b>Fecha:</b>   | Martes 13 de noviembre de 2018   |   |
| <b>Horario:</b> | 18:00 horas  |   |

**1. AGENDA DE LA SESIÓN / ORDEN DEL DÍA**

- i. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- ii. **Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU**
- iii. **Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León**
- iv. **Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas - SEDATU**
- v. **Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM**
- vi. **Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI**
- vii. **Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo**

**Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU****viii. Asuntos generales.****2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez reunido el quórum necesario para sesionar y habiéndose aprobado la omisión en el orden del día de la presentación del Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, las y los integrantes del CNOTDU manifestaron su acuerdo con el orden del día propuesto por la Secretaría Técnica.

La SEDATU entregó a las y los integrantes del Consejo ejemplares de *Más grandes que la adversidad. Memorial de los sismos y la reconstrucción de vivienda. México 2017* y de *La modernización de los registros públicos y de la propiedad y los catastrales en México 2012-2018*.

**3. EXPOSICIONES**

Se adjuntan al expediente de la Sesión los documentos presentados durante la sesión por los ponentes. A continuación el desarrollo de la sesión:

**i. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU**

La presentación, a cargo de Armando Saldaña, Director General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgo (SEDATU), dio a conocer a las y los integrantes del CNOTDU el mecanismo de reconstrucción asistida, los avances en la entrega de los apoyos para reconstruir las viviendas afectadas, los avances en la reconstrucción y, en general, las acciones realizadas para atender a las familias de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.

**ii. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León**

La presentación, a cargo de José Luis Ortiz Durán Salinas, Subsecretario de Desarrollo Urbano de Nuevo León, dio a conocer a las y los integrantes del Consejo la problemática de los reglamentos de construcción municipales, experiencias internacionales (EU, Canadá y Unión Europea) tendientes a establecer



requerimientos mínimos y diversas propuestas orientadas a promover en México un Reglamento Modelo que eleve los estándares municipales, reconociendo las asimetrías institucionales. Atendiendo la propuesta del Subsecretario Ortiz Durán Salinas, el Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la SEDAU, Enrique González Tiburcio, propuso que el Consejo solicite de manera formal a la CONAGO el apoyo para promover la homologación de los reglamentos de construcción en el país, a fin de incrementar la resiliencia de ciudades y construcciones.

**iii. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas – SEDATU**

La presentación, a cargo del Arq. Francisco Covarrubias Gaitán, Director General de Coordinación Metropolitana (SEDATU), explicó a las y los integrantes del CNOTDU los criterios utilizados en el trabajo realizado por la SEDATU, INEGI y CONAPO para delimitar las Zonas Metropolitanas. Este documento se encuentra publicado en las páginas de Internet de las tres instituciones y explica y acredita un incremento de las Zonas Metropolitanas del país de 59 a 74 para los años 2010 y 2015, respectivamente.

**iv. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM**

La presentación, a cargo del Dr. Adolfo Sánchez Almanza (UNAM), dio a conocer a las y los integrantes del CNOTDU los avances en la elaboración de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), principal instrumento de planeación establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

La ENOT es elaborada por la UNAM en el marco de un proceso de cooperación técnica suscrito entre la SEDATU y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Para su aprobación definitiva, la ENOT deberá ser puesta a consideración del CNOTDU, de los Consejos estatales de ordenamiento territorial y del Congreso de la Unión.

El Consejero Enrique Ortiz Flores Coordinador de Proyectos de Habitat International Coaliton América Latina, consideró que la ENOT debe fortalecer la visión ambiental y sustentable y establecer mecanismos que garanticen que los bienes comunes no sean capturados por intereses particulares.



La Consejera Magdalena García Hernández, Directora General del Bufete de Estudios Interdisciplinarios, AC, consideró necesario que la ENOT fortalezca i) su visión de género en relación con el territorio; ii) el marco de derechos; y las tendencias y objetivos de la agenda internacional (ODS-2030, Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai y la Agenda de Acción Addis Abeba). La Consejera García Hernández solicitó al Consejo integrar una Comisión que conozca los trabajos de la UNAM en la elaboración de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial.

**v. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI**

La presentación, a cargo de Jesarela López Aguilar, Directora de Análisis y Gestión del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano del INEGI, presentó a las y los Integranes del Consejo los resultados censales 2017-2018 en materia de registros públicos de la propiedad, catastros y ordenamiento territorial, develando la debilidad institucional en dichas materias de la mayoría de los municipios del país y demostrando la necesidad de la aprobación de una Ley general que homologue y modernice los registros públicos de la propiedad y los catastros.

#### **4. ASUNTOS GENERALES Y ACUERDOS**

**Acuerdo 1 Sesión 01-2018.** Que el CNOTDU promueva de manera oficial ante la CONAGO la creación de un Reglamento de construcción modelo y mecanismos encaminados a homologar y elevar la calidad de dichos instrumentos y de la capacidad de los municipios para su aplicación.

**Acuerdo 2 Sesión 01-2018.** Que el CNOTDU integre una comisión que conozca el proceso de desarrollo de la ENOT, en coordinación con la UNAM y la SEDATU





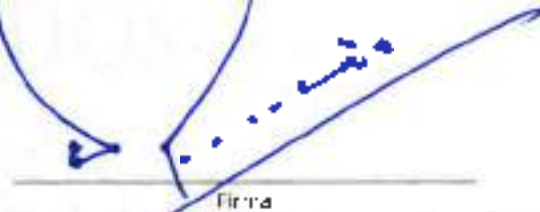
**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Siendo las 20:00 horas del día 13 de noviembre de 2018, concluye la Cuarta sesión del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, firmando al calce los asistentes.

**Rosario Robles Berlanga**, Secretaria de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

  
Firma

**Enrique González Tiburcio**, Subsecretario de  
Ordenamiento Territorial SEDATU

  
Firma

**Tomasz Kotecki Golasinska**, Subdirector  
General de Analisis de Vivienda Prospectiva y  
Sustentabilidad de la CONAVI

  
Firma

**Gerardo Xavier Hernández Tapia**, Director  
General del Instituto Nacional del Suelo  
Sustentable

  
Firma

**Froylán Rolando Hernández Lara**, Director  
General del Registro Agrario Nacional

  
Firma



**Jaime Segura Lazzano**, Director General de  
Producción Rural Sustentable en Zonas  
Prioritarias - SAGARPA

Firma

**Clemente Poon Mung**, Director General de  
Carreteras - SCT

Firma

**Juan José Camacho López**, Director General  
de Desarrollo Minero - Economía

Firma

**David Mora Cortés**, Director General de  
Coordinación - SENER

Firma

**José Luis Steim Velasco**, Subsecretario de  
Prevención y Participación Ciudadana - SEUCB

Firma

**José Antonio González Anaya** Secretario de  
Hacienda y Crédito Público

Firma



**Roberto González Labastida, Director General  
de Política Ambiental y Regulación ·  
SEMARNAT**

Firma

**María Teresa Solís Trejo Subsecretaria de  
Planeación y Política Turística · SECTUR**

Firma

**Jesarela López Aguilár Directora de Análisis  
de la Vicepresidencia de Información  
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento  
Territorial y Urbano · INEGI**

Firma

**José Bautista Rodríguez Secretario Técnico de  
la Comisión de Desarrollo Metropolitano,  
Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad  
en la Cámara de Diputados**

Firma

**Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo  
Presidente de la Comisión de Vivienda en la  
Cámara de Diputados**

Firma

**Senador Víctor Oswaldo Fuentes Salís  
Presidente de la Comisión de Desarrollo  
Urbano y Ordenamiento Territorial y Vivienda  
en el Senado de la República**

Firma



**Jonathan Barradas Gil** Comisión de Zonas  
Metropolitanas y Movilidad en el Senado de la  
República

Firma

**Miguel Ángel Peñáz Gerardo** Titular del  
órgano descentralizado "Unidos por Morelos"

Firma

**José Ramón Amiéva Galvez**, Jefe de Gobierno  
de la Ciudad de México

Firma

**José Luis Ortiz Durán Salinas** Subsecretario de  
Desarrollo Urbano de Nuevo León

Firma

**Alejandro Corral Hernández**, Encargado del  
despacho de la Secretaría de Desarrollo Social  
del Gobierno de Sonora

Firma

**Francisco Cienfuegos** Presidente Municipal de  
Guadalupe, Nuevo León

Firma





**Pedro Hipólito Rodríguez Herrera** Presidente  
Municipal de Xalapa, Veracruz

\_\_\_\_\_  
Firma

**Mario Vázquez Ramos**, Director de Desarrollo  
Urbano en el Ayuntamiento de Huixquilucan

\_\_\_\_\_  
Firma

**Marcos Pérez Calderón** Presidente Municipal  
de Tachtepec, Puebla

\_\_\_\_\_  
Firma

**Javier Delgado Campos** Director del Programa  
Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la  
UNAM

  
\_\_\_\_\_  
Firma

**Roberto Elbenschutz Hartman** Director de  
Proyectos del Programa Universitario de  
Estudios Metropolitanos de la UAM-  
Xochimilco

  
\_\_\_\_\_  
Firma

**Ricardo Montemayor López** Director de la  
Unidad Politécnica para el Desarrollo y la  
Competitividad Empresarial del Instituto  
Politécnico Nacional

  
\_\_\_\_\_  
Firma



**Enrique Cabrero Mendoza** Director General  
del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Firma

**José Luis Cortés Delgado** Presidente de la  
Federación de Colegios de Arquitectos de la  
República Mexicana

Firma

**Rafael Valdivia López** Presidente del Consejo  
Directivo y de la Junta de honor de FOAOPDUS

En representación **Juan Carlos  
Hernández Escobar**

Firma

**Eduardo Lee Saiz**, vicepresidente de la  
Federación Mexicana de Colegios de  
Ingenieros Civiles

Firma

**José Antonio Magrango Escuela** Presidente  
del Colegio Nacional de Notariado Mexicano

Firma

**Carlos Gutiérrez Ruiz** Presidente de la  
Comisión de Vivienda del Consejo  
Coordinador Empresarial

Firma



Jesús Padilla Zenteno Presidente del Centro  
Empresarial de la Ciudad de México, Consejo  
Patronal de la República Mexicana -  
COPARMEX

Firma

Eduardo Ramírez Leal Presidente de la  
Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción

Firma

Carlos Guillermo Medina Rodríguez  
Presidente de la Cámara Nacional de la  
Industria de Desarrollo y Promoción de  
Vivienda

Firma

Enrique Ortiz Flores Coordinador de  
Proyectos de Habitat International Coalition  
America Latina

Firma

Magdalena García Hernández Directora  
General del Bufete de Estudios  
Interdisciplinarios, AC

Firma

María Eugenia Romero Contreras Directora  
General de Equidad de Género, Ciudadanía,  
Trabajo y Familia, AC

Firma



**Julieta Leo Lozano** Uder de Proyecto de  
Desarrollo Urbano

\_\_\_\_\_  
Firma

**Paula Cristina Neves Nogueira** Uete Directora  
General Adjunta de Estudios, Legislación y  
Políticas Públicas, representa a Alexandra  
Haas Paouc, Presidenta del CONAPRED

\_\_\_\_\_  
Firma

**María Marcela Eternod Arámburo** Secretaria  
Ejecutiva Suplente de la Presidencia de  
Instituto Nacional de las Mujeres

\_\_\_\_\_  
Firma

**Luis Jaime Sobrino Figueroa** Director del  
Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y  
Ambientales del El Colegio de México

\_\_\_\_\_  
Firma

**Héctor Robles Berlanga, ROMISP**

\_\_\_\_\_  
Firma

Firmas correspondientes a la Cuarta Sesión del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, celebrada el día 13 de noviembre de 2018, en la Ciudad de México



Oficio Núm. II-200/01495/2018  
Ciudad de México a 25 de octubre de 2018**C. Román Meyer Falcoón**  
**PRESENTE**

En atención a la instrucción del Presidente Enrique Peña Nieto para colaborar con el equipo de transición del gobierno federal electo y en seguimiento al acuerdo sostenido con su equipo de trabajo en la reunión realizada el 4 de octubre del corriente, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con fundamento en lo dispuesto por los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, me permito extender a usted esta invitación para que asista en calidad de invitado especial a la sesión de dicho Consejo, que se llevará a cabo el 13 de noviembre próximo a las 18:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El orden del día previsto es:

1. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
2. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
3. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
4. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
5. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
6. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
7. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos ([sergioosedatu@gmail.com](mailto:sergioosedatu@gmail.com)).

Quedo atento a su amable confirmación de asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,**

**Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial**

COP: Rogelio Robles Benítez, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presente

*[Handwritten signature]*  
Diana Gómez  
20-10-18



Oficio Núm. <sup>1237</sup> 01338 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

**C. Pablo Vaggione,**  
Coordinador de ONU-Hábitat para México y Cuba  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTYDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Roxana Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como invitado especial en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado conjuntamente, con participación paritaria, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial, opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes, opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas y municipios, opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU, opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verliativo en sede por confirmarse en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 12:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno de Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales

Pliego a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación de asistencia y, sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE CONTROL DE SESIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

JAR  
12:00 08 OCT 2018 copia

**RECIBIDO**

RECIBI  
CASAR VEGA  
01/10/18/2018  
ONU-Habitat

C.P. Roxana Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.  
César Octavio Castellanos Galán, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.  
Cecilia Cárdenas Álvarez, Subsecretaria de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

17 OCT 2018 Kempira

12:38

**RECIBIDO**  
OFICIALIA DE PARTES



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007-00001378 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Carlos Guillermo Medina Rodríguez**  
**Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda**  
PHESFNII

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permite convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en serie por confirmarse en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicadas por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergijosedatu@gmail.com](mailto:sergijosedatu@gmail.com).

Sin otro particular, agradezco muy cordialmente su cordial salud.



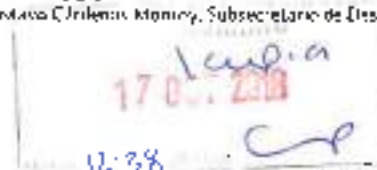
El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.

Cristina Brito de las Casas, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.  
Cristina Crisóstenes Morán, Subsecretaria de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.



Av. Paseo de la Reforma 16, Torre B, piso 16, Col. Juárez  
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06630, Ciudad de México



Recibido Rosa M. Tenorio  
10. OCT. 18  
12:59 PM





ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-206/A : 01364 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano**  
**Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sejgosedatu@gmail.com](mailto:sejgosedatu@gmail.com)

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
TERRITORIAL Y URBANO

COMUNICACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OPINIONES DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,**

**Enrique González Tiburcio,**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO

COPIA

12:03 08 OCT 2018 ATC

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO

- CCP Rosalva Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- Cesar Uribe Castro López Galtés, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Cristavo Carreras Moreno, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

RECIBIDO

COPIA

17 OCT 2018

HORA 2:78





Oficio Núm. II-2007 / 01345 / 2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

**C. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez,**

Presidente Municipal de Guadalupe, Nuevo León y Presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM)

PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Rukles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial, opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipales; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU, opinar los convenios de zonas metropolitanas; emitir y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción; reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (vergosedatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

12:00 08 OCT 2018 IAR

RECIBIDO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

- CCP: Rosario Rukles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
- Lesli Corona Castellanos Galdames, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento
- Enrique González Tiburcio, Subsecretario de Ordenamiento Territorial. Para su conocimiento.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

17 OCT 2018

RECIBO



Oficio Núm. II-200-00001367/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

**C. Marcos Pérez Calderón**  
**Presidente Municipal de Tochtepec, Puebla**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción I de los lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. En mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Ruliles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por continuar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente de Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergioeserlat@gmail.com](mailto:sergioeserlat@gmail.com).

Si otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT, 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,**

**Enrique González Tiburcio,**

**Subsecretario de Ordenamiento Territorial**

SEDATU

12:04 08 OCT 2018 IAR

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

- CCP: Rosario Ruliles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
- César Celso Castellanos Valdómez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cisneros Méndez, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

1 copy - CA

17 OCT, 2018

12:58



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007/01350 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

1 oficio  
12:19 hr  
0 OCT 2018  
ASUNTO: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

C. Jorge Wolpert Kuri  
Director General de la Comisión Nacional de Vivienda  
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en serie por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nueva Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU.
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que ponga a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergiosedatu@gmail.com](mailto:sergiosedatu@gmail.com).

Un cordial saludo,

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,

Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
URBANO Y TERRESTRE  
COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE CALIDAD  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA  
08 OCT. 2018  
RECIBIDO  
HORA: RECIBIO:

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
URBANO Y TERRESTRE  
COPIA  
12 OCT 2018 IAR  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Cuitlavo Lastellanos Gutiérrez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morones, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
URBANO Y TERRESTRE  
COPIA  
17 OCT 2018  
HORA 12:31





ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007/ 01349 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Celeste Molina,**

Directora Interina de la Oficina de México del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, RIMISP

PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrarlo pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las acciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com)

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago proclama la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
TERRESTRE Y VIVIENDA

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
TERRESTRE Y VIVIENDA

12.08 08 OCT 2018 JAIC

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y VIVIENDA

- CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- 4 César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morinoy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

17 OCT. 2018

R38

Cb

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez,  
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

Corporación Rimisp A.C.

Torre No. 173 Int. Piso 2, Col. Hipódromo,  
C.P. 06100, Cuauhtémoc, Ciudad de México.  
055 5615048  
www.rimisp.org

Recibido 10/10/18





# ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2018/01348 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. María Marcela Eternod Aramburo,**

Secretaria Ejecutiva Suplente de la Presidencia de Instituto Nacional de las Mujeres

PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAMOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosano Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAMOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial, opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la re-proyección derivada de los sistemas de septiembre de 2017 - SIDA T U.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergioscatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

COPIA  
12:02 08 OCT 2018 J.A.N.

**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

QUE: Mtra. Rosano Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente,  
César Octavio Castrejón Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Para su conocimiento.  
Gustavo Cárdenas Manzo, Subsecretario de Desarrollo Agrario Para su conocimiento.

17 OCT 2018 Copia

12:38

RECIBIDO  
OFICINA DE PARTES

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez, Delegación Cuadrante, C. P. 06600, Ciudad de México

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

11 OCT 2018

13:10  
HORA, FECHA Y FIRMAS

OFICIALIA DE PARTES

B. I. C. [Firma]



Oficio Núm. II-2003 01347 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

**C. Mario Alberto Rodríguez Casas,**  
Director General del Instituto Politécnico Nacional  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGATOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Bertanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGATOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrada pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial, opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entes de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios, opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas, conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

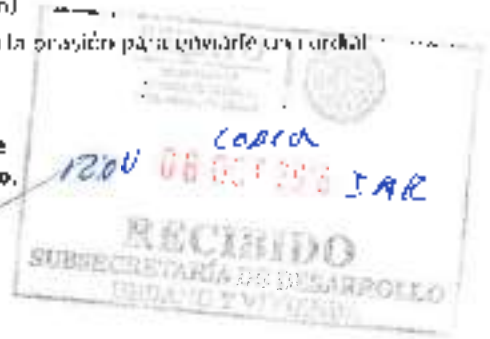
Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (serg.asedatu@gmail.com)

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



- CC: Rosario Robles Bertanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidente del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presencia
- César Derrano Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Muñoz, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.







ACUSE DE RECIBO

11 OCT. 2018

RECIBIDO  
OFICIALIA DE PARTES

**C. Diputada Pilar Lozano Mac Donald,**  
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano,  
Urbano Ordenamiento Territorial y Movilidad  
XIV Legislatura En la Cámara de Diputados  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGATyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Benangá, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGATyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrada pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial, opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes, opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción; reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
08 OCT. 2018  
RECIBIDO  
HORA: RECIBIO:

SEDATU  
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
17:00 08 OCT 2018  
RECIBIDO  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
17 OCT 2018  
HORA 12:38  
RECIBIDO

CCP Rosario Robles Benangá, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y Jefa de la Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.  
Luisa Delgado Castellanos Galdames, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.  
Luisa Calderón Muñoz, Subsecretaria de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.



Oficio Núm. ~~11-2018~~ **01342** /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**ACUSE DE RECIBO**

**C. Senadora Patricia Mercado Castro,**  
Presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas  
LXIV Legislatura en el Senado de la República  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTYDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU, opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria del Consejo tendrá verificativo el martes 10 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.



Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatue@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial



**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,**

**Enrique González Tiburcio,**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



C.P. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.  
César Octavio Castellanos Galdámez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.  
Gustavo Cárdenas Moreno, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.







Oficio Núm. II-2017/01340/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

**C. Alfonso Navarrete Prida,**  
Secretario de Gobernación  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTYDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para: unificar, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios, opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Consejo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nueva Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

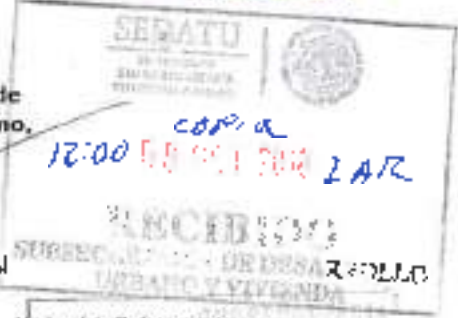


Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos ([sergioed@digimail.com](mailto:sergioed@digimail.com)).

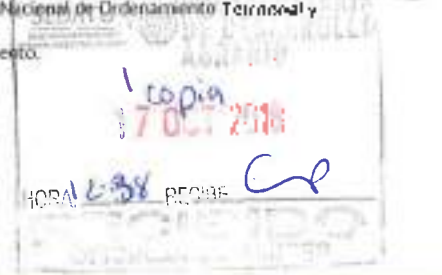
Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,  
**Enrique González Tiburcio,**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



CLP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.  
César Octavio Castellanos Cárdenas, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.  
Gustavo Cárdenas Moreno, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.





Oficio Núm. 11,200 / 01339 / 2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

**C. Cassio Luiselli,**

Secretario Técnico de la Comisión de Pequeñas Ciudades del Grupo Diálogo Rural México  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTYDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosalva Rostes Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como invitado especial en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes, opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU, opinar los convenios de zonas metropolitanas, conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificación en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 16:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de las sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción; reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales

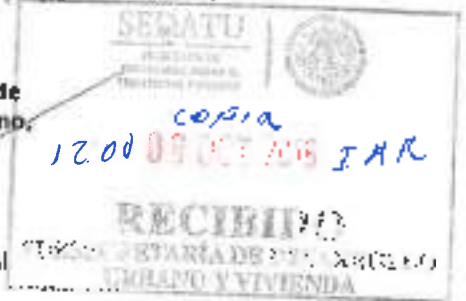
Quedo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para toda lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergioscdatu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación de asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



CCP: Rosalva Rostes Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.  
César Octavio Castañeras Celdalier, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.  
Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

A. Pineda de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez  
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México





Oficio Núm. II-200009/01335/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

**C. Paloma Meradía Gómez,**  
**Vicepresidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).**  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano: (LGADOTYDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito invitarle cordialmente a participar como ponente en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas.

Principa su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergio.sedatu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

12:00 08 OCT 2018 JAR

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA

CLP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presente.  
César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.  
Gustavo Cárdenas Morphy, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su cumplimiento.

SEDATU

12:39  
07 OCT 2018

HORA: 12:58 HORA: *co*

**RECIBIDO**

SECRETARÍA DE PARTES

INEGI  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

10 OCT 2018

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Subsecretaría de Ingresos, Estadística y Turismo

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

*longa*





Oficio Núm. II-2018/01 01334/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**COUSE DE RECIBO**

**C. Adolfo Sánchez Almanza,**  
**Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México**  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito invitarle cordialmente a participar como ponente en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas.

Pongo a su disposición las atenciones de Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergioosedatu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

9/2 08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

*[Handwritten signature]*

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

COPIA

17:00 08 OCT 2018 JAR

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA

CCP: Rosalva Patricia Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.  
César Cuervo Castañeda Gálvez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.  
Gustavo Cárdenas Menoy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SEDATU  
SUBSECRETARÍA  
DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
Y DESARROLLO  
URBANO

1 copia

17 OCT 2018

12:38

11/10/2018

M<sup>ra</sup> Cuyania Mora Fonseca

*[Handwritten signature]*

Recibi





ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007/116/01395/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa**  
**Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por invitaciones de la secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Rubles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre de presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Inter institucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial de Curso Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales

Handwritten notes: copia, 17 OCT 2018, 12:58

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergioscdatu@gmail.com.

Siempre particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y  
TERRITORIAL  
08 OCT. 2018  
RECIBIDO  
HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
12:06 08 OCT 2018  
RECIBIDO  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

- 1.- Rosario Rubles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
- 5. César Octavio Castro Irujo Gallardo, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Para su conocimiento
- Custodio Cárdenas Manríquez, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento

017306

RECIBIDO  
16 OCT. 2018  
hyu simple  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS OFICIALES DE CARTER



ACUSE DE RECIBO

01384  
Oficio Núm. 1-2007 / 2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Luis Jaime Sobrino Figueroa  
Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del El Colegio de México  
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción-reglamentación de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
TERRITORIAL Y URBANO

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
TERRITORIAL Y URBANO

08 OCT 2018 JAR

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO

CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Urbano, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.

César Octavio Castellanos Valdivia, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.

Gustavo Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

17 OCT 2018

12:38 CP

EL COLEGIO DE MÉXICO  
**RECIBIDO**  
MENSAJERÍA

10 OCT 2018

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 23, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

NOMBRE: Alonso P...  
HORA: 13:22



ACUSE DE RECIBIDO

Oficio Núm. **01383** /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Alejandra Haas Pacioc**  
**Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción I de los *Líneamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción-reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno de Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [vergore@datu@gmail.com](mailto:vergore@datu@gmail.com)

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRESTRE Y URBANO

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

RECIBIDO  
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

12:06 08 OCT 2018 JAK

060415

CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.  
César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.  
Gustavo Cárdenas Morroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

17 OCT 2018

12:38

RECIBIDO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRE Y URBANO

10 OCT 2018

12:59



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-200.110101382 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Carlos Mena Brito**  
**Director Ejecutivo Interino del Centro Mario Molina**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Ruliles Berlanga, me permito convocarlo a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificación en sede por confirmación en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 10:00 horas. El orden de día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU
3. Código nacional de construcción reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Inter-institucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo Electrónico [sej@sedatuu.gob.mx](mailto:sej@sedatuu.gob.mx).

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIDO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

1206 05 OCT 2018 JMR

**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO, TERRITORIAL Y URBANO

C.P. Rosario Ruliles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.

César Darío Castellanos Calderón, Subsecretario de Desarrollo Humano y Vivienda. Para su conocimiento.

Guillermo Chirinos Morán, subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

16:34

170 710

11:34

Avenida de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez  
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

RECIBIDO

19 oct 18

Claribel Ariles





ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2008/001381 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. María Eugenia Romero Contreras**  
**Directora General de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, AC**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del mismo y Presidenta del citado Consejo, Roxana Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmación en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Cédula nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergio.sedatu@gmail.com](mailto:sergio.sedatu@gmail.com).

Un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

**Enrique González Tiburcio,**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



CCP: Roxana Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presencia  
CASA Feliza Castellanos Galdames, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento  
Gustavo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento  
17 OCT 2018  
12:36

Recibido 16/10/18  
Olivia Sánchez



Oficio Núm. II-2017-000101388/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

**C. Magdalena García Hernández**  
**Directora General del Bufete de Estudios Interdisciplinarios, AC**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18.00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. La estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesoría de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [vergosedatu@gmail.com](mailto:vergosedatu@gmail.com)

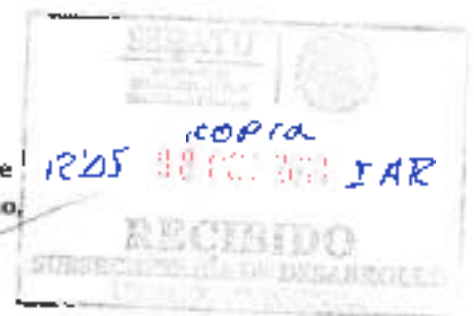
Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tibúrcio,

Subsecretario de Ordenamiento Territorial



- CCP:
- Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
  - César Octavio Castellanos Galdámez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
  - Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

Handwritten notes: 170... 2018 copia, 12/28

Handwritten date: 16/10/2018

Handwritten signature: Sandra Adriana Flores



ACUSE DE RECIBIDO

Oficio Núm. II-2009/006/01379 /2018

Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Enrique Ortiz Flores

Coordinador de Proyectos de Habitat International Coalition América Latina

PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por invitaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, maxima que tendrá verificativo en sede por confirmación en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com

SE DATU particular, le hago llegar un cordial saludo:

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO

CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIDO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,

Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO

12:25 08 OCT 2018 IAR

**RECIBIDO**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO

- CCF. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presente.
- 5 C. Enrique Ortiz Flores, Coordinador de Proyectos de Habitat International Coalition América Latina, Para su conocimiento.
- C. Gustavo Cárdenas Morray, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

17 OCT 2018

12:34

Recibido Chucha Hernández



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2018-00001376 /2018 Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Gustavo de Hoyos Walther
Presidente del Consejo Patronal de la República Mexicana
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmarse en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 15:00 horas. El orden del día será:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los daños de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SIDA.F.J., CONAPO e INEGI - SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergioosedatu@gmail.com

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

Stamp: SEDATU, 08 OCT. 2018, RECIBIDO

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Stamp: RECIBIDO, SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL, 08 OCT 2018

- CCP: Rosalva Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presidente.
César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.
Gustavo Cárdenas Morrey, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

Stamp: PRESIDENCIA, 10 OCT 2018, RECIBIDO

Stamp: SEDATU, 17 OCT 2018





Oficio Núm. II-2018-00001375/2018  
Ciudad de México a 3 de noviembre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

**C. Juan Pablo Castañón Castañón**  
**Presidente del Consejo Coordinador Empresarial**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlinga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, COMAPO e INEGI – SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

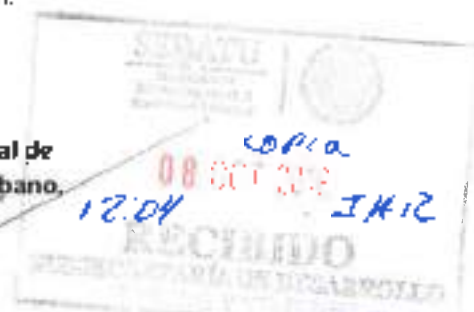
Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergiosedatu@gmail.com](mailto:sergiosedatu@gmail.com).

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.



**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,**

**Enrique González Tiburcio,**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



- CCP: Rosario Robles Berlinga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Moray, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.





**ALUSE DE RECIBO**

Oficio Núm. II-2004/00001374/2018  
 Ciudad de México a 3 de octubre de 2018  
 13:20  
 10 OCT 2018  
*Aliso Ruiz*  
 Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano  
**RECIBIDO**

**C. José Antonio Manzanero Escutia**  
**Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano**  
 PRESENTE

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Inter-institucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergosedatu@gmail.com](mailto:sergosedatu@gmail.com)

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

**SEDATU**  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO URBANO,  
 TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE  
 CONTROL DE CALIDAD  
 DE LAS OFICINAS DE LA  
 C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018  
**RECIBIDO**  
 HORA: RECIDIO:

**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.**

**Enrique González Tiburcio,**  
**Subsecretario de Ordenamiento Territorial**

**RECIBIDO**  
 SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

LOPIA  
 08 OCT 2018  
 12:04  
 IA 12

- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- Cc: Carlos Hernández Galcámez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Cc: Gustavo Fernández Muñoz, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

**RECIBIDO**  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO URBANO,  
 TERRITORIAL Y URBANO

LOPIA  
 17 OCT 2018  
 12:38



# ACUSE DE RECIBO

Oficio N.ºm. I.-2018-00001373 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Clemente Poon Hung**  
**Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción V y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosalío Robles Berlanga, me permito invocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SFDA I.J.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - INAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Conso Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Arreglo de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales



FECHA: 17/10/18

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las extensiones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergiosedatu@gmail.com](mailto:sergiosedatu@gmail.com)

SEDATU particular, le hago llegar un cordial saludo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TERRESTRE Y URBANO

CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,**  
  
**Enrique González Tiburcio,**  
**Subsecretario de Ordenamiento Territorial**

RECIBIDO

18 OCT 2018

COPIA

12:05

18 OCT 2018

EA R

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TERRESTRE Y URBANO

- C.C. Rosalío Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Terrestre y Urbano. Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- C.C. Octavio Castellanos Galindo, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- C.C. Guadalupe Arceñas Moreno, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

RECIBIDO

17 OCT 2018

COPIA

12:38

17 OCT 2018



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. JI-2007-00001372/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Rafael Valdivia  
Presidente del Consejo Directivo de FROPODIS  
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosano Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergio@sedatu@gmail.com](mailto:sergio@sedatu@gmail.com).

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

42 08 OCT. 2018

RECIBIDO

HORA: RECIBO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,

Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

12:04 03 OCT 2018 IAR.

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO

CCP: Rosano Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.

César Octavio Castellanos Guadániz, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.

Guillermo Larderas Alvarado, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

10/08/18  
César Octavio Castellanos Guadániz

SEDATU

17 OCT 2018

12:38





ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2018-00001370 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Enrique Cabrero Mendoza**  
**Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**  
PRES - NTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano



Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarlo a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden de día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción-reglamentos de construcción para la prevención de riesgos –Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Inter-institucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Consejo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017– INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente de Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que ponga a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesoros de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [verginsedatu@gmail.com](mailto:verginsedatu@gmail.com).

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

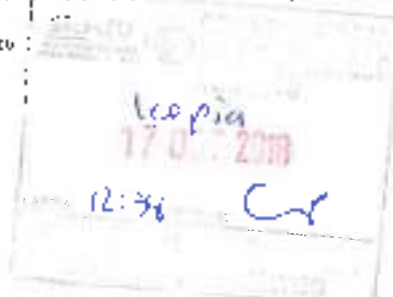


El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



- CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
- César De la Cruz Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento
- Castro-Cárdenas Mireya, Subsecretaria de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento





**ACUSE DE RECIBO**

Oficio Núm. II-2037-00001369 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Roberto Eibenschutz Hartman**  
**Director de Proyectos del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos de la UAM-Xochimilco**  
**PRESENTE**

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosarín Robles Berlanga, me permito convocarlo a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

- 1.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 2.- Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
- 3.- Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León
- 4.- Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
- 5.- Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
- 6.- Resultados de las Secciones Catastral y de Maneación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
- 7.- Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
- 8.- Asuntos generales.

SEDATU  
16:30 pm  
17 OCT 2018  
12:28  
Cpe

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergiosedatu@gmail.com](mailto:sergiosedatu@gmail.com)

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,**

**Enrique González Tiburcio,**  
**Subsecretario de Ordenamiento Territorial**

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURALEZ Y URBANISMO

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA RECIBIDO:

SEDATU

COPIA

12:04 DE OCT 2018 IAR

**RECIBIDO**

SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO, RURALEZ Y URBANISMO

- 1.- Rosarín Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
- 2.- César Decario Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento
- 3.- Gerardo Arceles Monte, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

**UAM**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Ciudad Xochimilco

18 OCT. 2018

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS METROPOLITANOS

**RECIBIDO**



Oficin Núm. II-2007/00001368 /2018  
Ciudad de México a 7 de octubre de 2018

ACUSE DE RECIBO

**C. Javier Delgado Campos**  
**Director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM**

PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del Parn y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018 misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los asismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción y reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial de Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Handwritten notes and stamps: "COP 101", "17 OCT 2018", "12:34", and a signature.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las aclaraciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico seigirosedatu@gmail.com

sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

Stamp: SEDATU COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OPINIONES DE LA C. SECRETARÍA. 08 OCT. 2018. RECIBIDO. HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Stamp: SEDATU SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL. 08 OCT 2018. RECIBIDO. COPIA. JARZ.

- CC: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdámez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

Stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE LA CIUDAD. 9 OCT 2018. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS.





ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007/101367/2018  
Ciudad de México a 1 de octubre de 2018

**C. José Luis Ortiz Durán Salinas**  
**Subsecretario de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Sustentable,**  
**Gobierno del Estado de Nuevo León**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito invocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Serenades Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [surgiosedatu@gmail.com](mailto:surgiosedatu@gmail.com).

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

**Enrique González Tiburcio,**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

1203 08 OCT 2018 IAR

**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO, TERRITORIAL Y URBANO

- C.C.P. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Domínguez Castellanos Galloster, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Landauro Montoya, subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

1203 17 OCT 2018

12:58





ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007/01360/2018 Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Julio Alfonso Santaella Castell
Presidente del INEGI
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017- INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Stamp: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL, 1 copia, 17 OCT 2018, HORA: 12:38, OFICINA DE LA C. SUBSECRETARIA

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergioserfatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

Stamp: SEDATU, SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO, COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA, 08 OCT. 2018, RECIBIDO

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio, Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Stamp: SEDATU, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL, 12:03, 02 OCT 2018, IAR, RECIBIDO

- C. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presente.
C. José Domingo Castellanos Gutiérrez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.
C. Gustavo Calderón Méndez, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

Stamp: INEGI, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, 10 OCT 2018



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. P-2004/J : 01359/2018  
Ciudad de México a 13 de octubre de 2018

C. Enrique Octavio de la Madrid Cordero  
Secretario de Turismo  
PRESENTE

*[Handwritten signature]*

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nueva León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobierno, Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [vergiosedatu@gmail.com](mailto:vergiosedatu@gmail.com).

De cada parte de este le hago llegar un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

RECIBIDO  
08 OCT. 2018  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

RECIBIDO  
120308 OCT 2018 IAR  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Prescribe  
César Octavio Castellanos Saldívar, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento y  
Gustavo Cárdenas Álvarez, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

1 copia  
17 OCT. 2018  
12:26



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-200/11 01355/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Hildéfano Guajardo Villarreal

Secretario de Economía

PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 de Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la re-instrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SFDATU
3. Código nacional de construcción - reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente de Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SFDATU
8. Asuntos generales.

OFICIALÍA MAJOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
CONTROLES Y SERVICIOS GENERALES  
11 A 15  
11 OCT 2018  
OFICIALÍA DE PARTES  
TORRE REFORMA  
CIUDAD DE MÉXICO

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que ponga a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatut@gmail.com.

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO  
OFICINA DE LA C. SUBSECRETARÍA  
DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA  
08 OCT. 2018  
RECIBIDO  
HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO  
OFICINA DE LA C. SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
12:00 08 OCT 2018 JAR  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO

1. C. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
2. C. José Julián Castellanos Gutiérrez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su comparecencia.
3. C. Susana Pacheco Martínez, Subsecretaria de Desarrollo Agrario, Para su comparecencia.

RECIBIDO  
17 OCT 2018  
12:38





# ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-ZM-00601354 /2018  
Ciudad de México a 1 de octubre de 2018

**C. Óscar Raúl Cabejo Silva**

**Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes**

**PRESENTE**

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18.00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción-reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Entrega Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

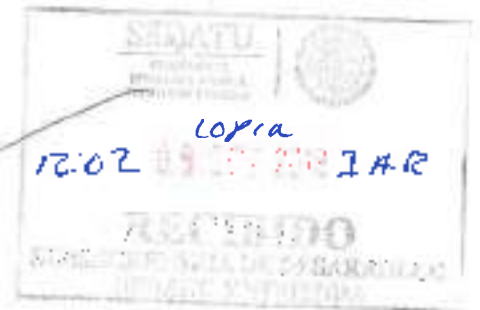
Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergio.sedatu@gmail.com](mailto:sergio.sedatu@gmail.com).

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

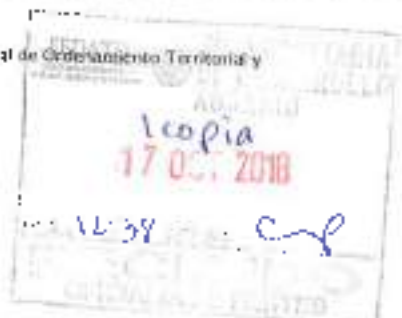


SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y  
Cristóbal Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su cumplimiento.  
Cristóbal Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

A: Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez  
Poder Judicial Cuahuacán, C.P. 06600, Ciudad de México







# ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007/ P1351 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Gerardo Xavier Hernández Tapia**  
**Director General del Instituto Nacional del Suelo Sustentable**

PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berrianga, me permito convocarlo a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por continuar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción- reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
 1 Copia  
 17 OCT 2018  
 12138

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergiosedatu@gmail.com](mailto:sergiosedatu@gmail.com)

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo

SEDATU  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO AGRARIO,  
 TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE  
 CONTROL DE GESTIÓN  
 DE LAS OFICINAS DE LA  
 C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.**

Enrique González Tiburcio,

Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO AGRARIO,  
 TERRITORIAL Y URBANO

COPIA  
 1202 08 OCT 2018 I A I R

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- CCP
- Rosario Robles Berrianga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
  - César Celso Castellanos Galloster, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
  - Gustavo Cárdenas Múgica, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

INSUS  
 INSTITUTO NACIONAL DEL  
 SUELO SUSTENTABLE

09 OCT 2018

**RECIBIDO**  
OFICIALÍA DE PARTES



Oficio Núm. 200/01346 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

**C. Pedro Hipólito Rodríguez Herrero,**  
Presidente Municipal de Xafapa, Veracruz  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante de Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente por participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial, opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes, opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipales, opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU, opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otros.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrada por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiososedatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y URBANO

CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

**Enrique González Tiburcio,**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y URBANO

COPIA  
08 OCT 2018 IAR

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

- C. D. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Pasa 9/6.
- C. D. Carlos Castellanos Galárraga, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Mustavo Contreras Muñoz, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

COPIA  
17 OCT. 2018

12:58

**RECIBIDO**

ORDENAMIENTO DE PARTES



Oficio Núm. 01344/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

RECIBIDO  
OFICIAL DE LA SECRETARÍA

**C. Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo,**  
Presidente de la Comisión de Vivienda  
LXIV Legislatura en la Cámara de Diputados  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Funcional Integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INFG
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergio.sedatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

COPIA  
12:00 08 OCT 2018 IAR

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO  
TERRITORIAL Y URBANO

- CCP:
- Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
  - César Octavio Castellanos Gutiérrez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
  - Gustavo Cárdenas Manroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO

COPIA  
17 OCT 2018

12:38 RECIBO

**RECIBIDO**





**ACUSE DE RECIBO**

Oficio Núm. II-2007/1341/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018



**C. Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís.**  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano,  
Ordenamiento Territorial y Vivienda  
LXIV Legislatura en el Senado de la República  
**PRESENTE:**

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGADOTYDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosariu Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como integrante del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGADOTYDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial, opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas u acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU, opinar los convenios de zonas metropolitanas, conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La próxima sesión ordinaria de Consejo tendrá verificativo el martes 13 de noviembre en sede por confirmar en la Ciudad de México, a las 18.00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicadas por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU.
8. Asuntos generales

Dirija a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).

Quedo atento a la confirmación de su asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial



El Secretario Técnico del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,  
  
**Enrique González Tiburcio,**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



- CCP: Rosariu Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.  
C. Dra. Octavio Castellanos Galdames, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.  
C. Sr. L. Inerías Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

*Recibido  
Oswaldo Fuentes Solís  
9. Oct. 18*





**ACUSE DE RECIBO**

Oficio Núm. II-2000-01336 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Maximo Quintana Haddad,**  
Director General de Instituto Mexicano de la Juventud  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGACHOTyDU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como invitado especial en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGACHOTyDU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas y acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU; opinar los convenios de zonas metropolitanas; conocer y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificativo en sorte por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos ([sergiosedatu@gmail.com](mailto:sergiosedatu@gmail.com))

Quedo atento a su amable confirmación de asistencia y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y TERRITORIAL

COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y TERRITORIAL

12:00 08 OCT 2018 JAR

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

- CLP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

copia  
17 OCT 2018

HORA: 12:38

**RECIBIDO**

OFICINA DE PARTES

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez  
Teléfono: Cuernavaca, C.P. 06600, Ciudad de México

SEDESOL Imjuve

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

08 OCT 2018 1:42

**RECIBIDO**

Oficina de la C. Subsecretario



030447

2018 OCT 9 PM 12 55

ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2007/1396/2018 Ciudad de México a 7 de octubre de 2018

C. José Ramón Amieva Gálvez Jefe de Gobierno de la Ciudad de México PRESENTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y URBANO SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por invitaciones de la Secretaría del ramo y Presidencia del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción reglamentus de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico sergiosedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Enrique González Tiburcio,

Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU RECIBIDO 08 OCT. 2018

Handwritten notes and stamps including 'COPIA', '12:06 08 OCT 2018', 'RECIBO', '12:38', and 'COPIA'.

- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presente.
César Delgado Casastiano, Gálvez, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.
Cristóbal Sánchez Manríquez, Subsecretaría de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.



ACUSE DE RECIBO

00001377

Oficio Núm. II-2007/ /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Eduardo Ramírez Leal**  
**Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosalva Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los usmos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código municipal de construcción; regamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

Handwritten notes: *cop. a 17 OCT 2018 12:38*

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergius@sedatu.gob.mx](mailto:sergius@sedatu.gob.mx).

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

**Enrique González Tiburcio,**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Y VIVIENDA  
08 OCT. 2018  
**RECIBIDO**  
HORA: RECIBIO:

SEDATU SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Y VIVIENDA  
12:05 08 OCT 2018 IAR  
**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- CCP. Rosalva Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - México DF.
- César Cárdenas Castellanos Gudiño, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.
- Gustavo Cárdenas Prieto, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

cmic  
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción  
11 OCT 2018  
**RECIBIDO**  
CORRESPONDENCIA





ACUSE DE RECIBO

Carta Núm. II-2007-00001371 / 2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. José Luis Cortés Delgado  
Presidente de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2019 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por invitaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Burlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018 misma que tendrá verificativo en scope por uniformar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción, reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergiosedatu@gmail.com](mailto:sergiosedatu@gmail.com).

En otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y  
TERRITORIAL Y URBANO

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

RECIBIDO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

COPIA  
REC 04 08 OCT 2018 IAR

- CCP: Rosario Robles Burlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
- César Octavio Castellanos Saldaña, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
- Justo Lardizábal Morales, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

Recibido: Adriana Hernández  
10/10/2018

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre 6, piso 23, Col. Juárez  
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

RECIBIDO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

COPIA  
17 OCT 2018

18:28





**ACUSE DE RECIBO**

Oficio Núm. II-200/ **01366** /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Enrique Vargas del Villar**  
**Presidente Municipal de Huixquilucan, Estado de México**  
**PRESENTE**

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidente del citado Consejo, Rogelio Hobbes Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18.00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Queda atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergiosedatu@gmail.com](mailto:sergiosedatu@gmail.com)

SE SEDATU particular, se hizo llegar en cordial saludo.  
COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA  
**08 OCT. 2018**  
**RECIBIDO**  
HORA: RECIBO:

**El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,**

**Enrique González Tiburcio,**  
**Subsecretario de Ordenamiento Territorial**

SEDATU  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO  
**12:04** **08 OCT 2018** **JAR**  
**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO

- CC: Recibir Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.  
César Octavio Castellanos Valdamez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Territorial, Para su conocimiento.  
Cristavo Cardenas Montoy, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

SEDATU  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO  
**17 OCT 2018**  
**12:36**  
**CP**



ACUSE DE RECIBO

Oficio Num. II-2007/01365/2018 Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Rogelio Díaz Brown Ramsburgh
Secretario de Desarrollo Social del Estado de Sonora
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito invocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico seingsedatu@gmail.com.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU stamp with date 08 OCT. 2018 and word RECIBIDO

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Enrique González Tiburcio, Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Handwritten notes and stamps including 'COPIA' and 'RECIBIDO' with date 10 OCT 2018

- CCP Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidencia del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente
C. Iván Octavio Costello Saldaña, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
C. Esteban Cardenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

Handwritten notes and stamps including 'COPIA' and '17 OCT 2018'



# ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2110/ 01361 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Cuauhtémoc Blanco Brava**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Morelos**  
**PRESENTE**

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción demandada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDA UJ.
3. Colligación nacional de construcción-reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que ponga a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [se.giosedatu@gmail.com](mailto:se.giosedatu@gmail.com)

En otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURALENSE Y URBANO

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURALENSE Y URBANO

12:03 08 OCT 2018 IAR

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO Y TERRITORIAL

- CCP. Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presencia
- CCP. Oscar Castillo Córdova, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento
- CCP. Gustavo Córdova Manríquez, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURALENSE Y URBANO

17 OCT 2018

12:39

**RECIBIDO**

SECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO Y TERRITORIAL



**ACUSE DE RECIBO**

Oficio Núm. II-2017/11 01359/2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Rafael Pachiano Alamán**  
**Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales**  
PRESENTE

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosarín Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá lugar en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:



1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, COMAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales.

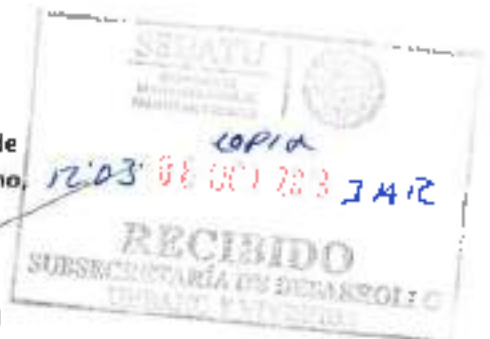
Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [wrgiosedatu@gmail.com](mailto:wrgiosedatu@gmail.com).

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

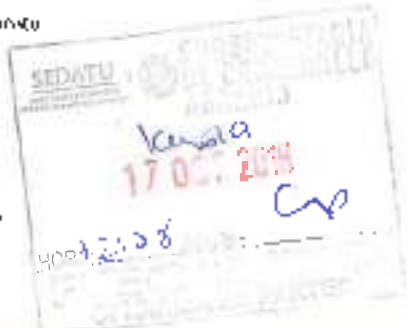


El Secretario Técnico del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

**Enrique González Tiburcio,**  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



CCP Rosarín Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, F. Heróles.  
Cesar Octavio Castellanos Galdames, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.  
Gustavo Cárdenas Morcay, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.







SHP

SECRETARÍA DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
DESARROLLO URBANO

ACUSE DE RECIBO  
2018 OCT 13:14

Oficio Núm. 0-206/18 01357 /2018  
Ciudad de México a 13 de octubre de 2018

C. José Antonio González Anaya  
Secretario de Hacienda y Crédito Público  
PRESENTE

RECIBIDO

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de  
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Curso Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría en el correo electrónico [serg.osemdat@gmail.com](mailto:serg.osemdat@gmail.com) o por correo postal a la siguiente dirección:

SEDATU  
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
COORDINACIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
C. SECRETARÍA  
08 OCT. 2018  
RECIBIDO  
HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
COPIA  
12:03 08 OCT 2018 IAR  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidente del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presidencia.
- Cesar Octavio Castellanos Cordero, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.
- Guillermo Cárdenas Manríquez, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
COPIA  
17 OCT 2018  
HORA: 12:38



ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. 11-200/17-01356 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

C. Pedro Joaquín Coldwell  
Secretario de Energía  
PRESENTE

Asunto: Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesoría de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [sergiosedatu@gmail.com](mailto:sergiosedatu@gmail.com)

Si usted particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
TERRENO, URBANISMO  
Y DESARROLLO URBANO

CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBIO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

COPID

12:02 08 OCT 2018 IAR

**RECIBIDO**

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO

- CCP
- Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presen
  - César Octavio Cárdenas Córdova, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
  - Gustavo Cárdenas Morán, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

Copia

17 OCT 2018

12:38

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez  
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

SENER

CONTROL Y GESTIÓN  
OFICINA DEL C. SECRETARIO

10 OCT 2018

10:25 hrs



# ACUSE DE RECIBO

Oficio Núm. II-2002 / 01353 / 2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

**C. Gerardo Ruiz Esparza**  
**Secretario de Comunicaciones y Transportes**  
**PRESENTE**

**Asunto:** Primera Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción V y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaria del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 – SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos – Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI – SEDATU
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial – UNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 – INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México – SEDATU
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [segiocesedatu@gmail.com](mailto:segiocesedatu@gmail.com)

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURALEZ Y TERRESTRE

COORDINACIÓN DE  
CONTROL DE GESTIÓN  
DE LAS OFICINAS DE LA  
C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

HORA: RECIBO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU

COPIA  
12:02 08 OCT 2018 JAR

**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO, RURALEZ Y TERRESTRE

CCP: Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Presente.

César Octavio Castellanos Galtémez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Para su conocimiento.  
Gustavo Cárdenas Mohrroy, Subsecretario de Desarrollo Agrario, Para su conocimiento.

16 p.p.a  
17 OCT. 2018

12:38

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Av. Paseo de la Reforma 26, Torre B, piso 20, Col. Juárez  
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

17 OCT. 2018  
11:50 hrs

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
**RECIBIDO**

Rosario Moreno





# ACUSE DE RECIBO

**C. Froylán Rolando Hernández Lara**  
**Director en Jefe del Registro Agrario Nacional**

PRESENTE

00037311

SEDATU Oficio Núm. II-2009-01352 / 2018  
 Ciudad de México a 3 de octubre de 2018  
 11 OCT. 2018  
 Asunto: Proyecto Sesión 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Con fundamento en los Artículos 15, fracción IV y 16, fracción II de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en mi calidad de Secretario Técnico y por indicaciones de la Secretaría del ramo y Presidenta del citado Consejo, Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle a la primera sesión ordinaria 2018, misma que tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente, a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción derivada de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos - Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - JNAM.
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 - INEGI.
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU.
8. Asuntos generales.

Quedo atento a la confirmación de su asistencia, para lo que pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, en el correo electrónico [vegin@sedatu@gmail.com](mailto:vegin@sedatu@gmail.com).

Siempre particular, le hago llegar un cordial saludo

SEDATU  
 COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA  
 08 OCT. 2018  
**RECIBIDO**  
 HORA: RECIBIDO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

SEDATU  
 SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
 12 OCT. 2018  
**RECIBIDO**  
 SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

- CCP
- Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Presidenta del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presente.
  - César Octavio Castellanos Córdova, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Para su conocimiento.
  - Gustavo Martínez Méndez, Subsecretario de Desarrollo Agrario. Para su conocimiento.

SEDATU SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO  
 17 OCT. 2018  
**RECIBIDO**  
 SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO





1776

Oficio Núm. 1-2018/ 01337 /2018  
Ciudad de México a 3 de octubre de 2018

# ACUSE DE RECIBO

**C. Aracely Escalante Jasso,**  
Directora General de Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
PRESENTE

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHO y DU) y por indicaciones de la titular de SEDATU, Mtra. Rosario Robles Berlanga, me permito convocarle cordialmente a participar como invitado especial en la primera sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De acuerdo con los artículos 15, 16, 17 y 18 de la LGAHO y DU, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la dependencia encargada de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, instancia de carácter consultivo, integrado pluralmente, con participación ciudadana, para la consulta, asesoría, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales en la materia.

El Consejo tiene atribuciones para conocer, analizar y formular propuestas sobre el proyecto de estrategia nacional de ordenamiento territorial; opinar sobre el proyecto de programa nacional de ordenamiento territorial y sus informes; opinar las políticas o acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas o municipios; opinar lineamientos, acuerdos y normas oficiales mexicanas emitidas por la SEDATU, opinar los convenios de zonas metropolitanas concluídos y opinar de la creación de nuevos Centros de Población, entre otras.

La sesión del Consejo tendrá verificativo en sede por confirmar en la Ciudad de México, el martes 13 de noviembre del presente a las 18:00 horas. El orden del día será:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Avances de la reconstrucción de veda de los sismos de septiembre de 2017 - SEDATU.
3. Código nacional de construcción: reglamentos de construcción para la prevención de riesgos -Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Actualización de los Criterios para la Delimitación de Zonas Metropolitanas, publicados por el Grupo Interinstitucional integrado por SEDATU, CONAPO e INEGI - SEDATU.
5. Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial - UNAM
6. Resultados de las Secciones Catastral y de Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones 2017 - INEGI
7. Programa de Ordenamiento de la Zona Oriente del Valle de México y el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México - SEDATU
8. Asuntos generales

Pongo a su disposición las atenciones del Coordinador de Asesores de esta Subsecretaría, para todo lo referente a la organización de la sesión y el seguimiento de sus trabajos (sergiosedatu@gmail.com).

Quedo atento a su amable confirmación de asistencia y, sin otro particular, haya propicia la ocasión para enviarle un

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

COORDINADOR DE CONTROL DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE LA C. SECRETARÍA

08 OCT. 2018

**RECIBIDO**

MORA: RECIBO:

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Enrique González Tiburcio,  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

COPIA

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

DIRECCIÓN GENERAL

10 OCT. 2018

RECIBIDO

11 OCT. 2018

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL

ROSARIO ROBLES BERLANGA, SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. PRESIDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. PRESENTE

CÉSAR OCTAVIO CASTELLANOS GARCÍA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. PARA SU CONOCIMIENTO.

CARLOS CÁRDENAS MORALES, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGRARIO. PARA SU CONOCIMIENTO.

17 OCT 2018

MORA 17:34

RECIBIDO

OFICIALIA DE PARTES



RELACIÓN DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

ACUSE

| Unidad Administrativa o (Subordinada) Subsecretaría de Ordenamiento Territorial |  | Fecha                |  |   |
|---|--|----------------------|--|---|
| Modalidad de entrega Mensajero  |  | Fecha de entrega     | 11/10/2018   |   |
| No. Correcutivo   | Tipo de documento (Original, copia, libro pagado, etc) | Número del documento | Destinatario (Nombre, cargo, Unidad Administrativa de adscripción y/o área, domicilio completo)  | Nivel de importancia (Ordinario, urgente) |
| 1   | Original   | 11-20180001364/2018  | C. <b>Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez</b><br>Presidente Municipal de Guadalupe, Nuevo León y<br>Presidente de la Confederación Nacional de Municipios de México (CONAMM)<br>Presidencia Municipal<br>Calle Hidalgo y Berbadillo S/N. Col. Centro<br>C.P. 67100, Guadalupe, Nuevo León | ORDINARIO                                 |
| 2   | Original   | 11-20180001364/2018  | C. <b>Patricio Hipólito Rodríguez Herrera</b><br>Presidente Municipal de Xalapa, Veracruz<br>Presidencia Municipal<br>Calle Poniquez S/N. Zona Centro<br>C.P. 91000 Xalapa, Ver.   | ORDINARIO                                 |
| 3   | Original   | 11-20180001364/2018  | C. <b>César Manuel Blanco Bravo</b><br>Gobernador Constitucional del Estado de Morelos<br>Palacio de Gobierno<br>Plaza de Armas S/N. Bar. Pisa. Col. Centro<br>C.P. 62000, Cuernavaca, Mor.  | ORDINARIO                                 |
| 4   | Original   | 11-20180001364/2018  | C. <b>José Luis Ortiz Espino Salazar</b><br>Subsecretario de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Gobierno del Estado de Nuevo León<br>Palacio de Gobierno<br>Calle Zaragoza Esq. 5 de Mayo. Zona Centro<br>Cp. 64000, Monterrey, Nuevo León                        | ORDINARIO                                 |
| 5   | Original   | 11-20180001364/2018  | C. <b>Claudia Arlemira Pavlovich Arellano</b><br>Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora<br>Palacio de Gobierno<br>De Páliza y Crumondul Plaza Alta, Col. Centro<br>C.P. 83200, Hermosillo, Son.   | ORDINARIO                                 |
| 6   | Original   | 11-20180001364/2018  | C. <b>Rogelio Díaz Brown Rumburgh</b><br>Secretario de Desarrollo Social del Estado de Sonora<br>Palacio de Gobierno<br>Pasaje Río Sonora Puente No. 76. Comonfort y Utejas<br>Proyecto Río Sonora<br>C.P. 85200, Hermosillo, Son.   | ORDINARIO                                 |



RELACIÓN DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

**ACUSE**

| Unidad Administrativa (Solicitante) Subsecretaría de Ordenamiento Territorial |   |                       |   | Fecha                                  |            |
|---|---|-----------------------|---|--|------------|
| Modalidad de entrega Mensajera  |   |                       |   | Fecha de recepción                     | 10/10/2018 |
| No. Correo/Entrega  | Tipo de documento (Original, copia sobre papelote, etc) | Número del documento  | Destinatario (Nombre, cargo, Unidad Administrativa de origen y/o área de destino completo)  | Mesa de Inpositos, Autorizado, Urgente |            |
| 7   | Original  | 11-210010001149672018 | C. Enrique Vargas del Villar<br>Presidente Municipal de Huixquilucan, Estado de México<br>Presidencia Municipal<br>Nicolás Bravo S/N, Esq. Rayón, Col. Centro<br>C.P. 52760, Huixquilucan, Edo. de Méx. | ORDINARIO                              |            |
| 4   | Original  | 11-210010001126772018 | C. Marcos Pérez Calderón<br>Presidente Municipal de Tlaxipec, Puebla<br>Presidencia Municipal<br>Calle 5 Sur No. 2, Col. Centro<br>C.P. 75600, Tlaxipec, Pue.<br>Oficio: 01001307                       | ORDINARIO                              |            |

Señor Cívica, Proponedor de Actos

---

Nombre: Silvia Atargracia Diaz Sánchez  
Cargo: Jefe de Departamento

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANISMO  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y VERIFICACIÓN

**RECIBIDO**  
10 OCT 2018

**RECIBIDO**  
HORA 11:55 RECIBIO